

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

**MAYO 14 DEL 2012**

**HORA: 9:05 AM**

**LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO**

**ORDEN DEL DÍA 14 MAYO DEL 2012**

1- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2- PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE NÚMERO 015 DE 2012, POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL INCREMENTO SALARIAL DE LOS EMPLEADOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO.

3- INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA YENIA RIVAS RENTERÍA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015.

4- COMUNICACIONES

5- PROPOSICIONES ASUNTOS VARIOS

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Señor presidente le informo que esta leído el siguiente orden del día

**TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la bondad señor secretario, de verificar el orden del día e de verificar el quórum.

**IENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto, señor presidente.

**HONORABLE CONCEJAL**

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ: PRESENTE

DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA: PRESENTE  
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ: PRESENTE  
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES: PRESENTE  
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: PRESENTE  
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: PRESENTE  
NUBIA ESTELA SUAREZ CARO: PRESENTE  
FRANCISCO ECHEVERRI CÁRDENAS: PRESENTE  
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: PRESENTE  
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO: PRESENTE  
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: PRESENTE  
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: PRESENTE  
JULIO MARIO CUERVO HENAO: PRESENTE  
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ: PRESENTE  
NICOLÁS ALZATE MAYA:  
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: PRESENTE  
GABRIEL JAIME TABARES BAENA: PRESENTE  
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: PRESENTE  
CESAR BLADIMIR CIERRA MARTÍNEZ: PRESENTE

Le informo señor presidente que hay quórum para decidir y deliberar.

**TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO NICOLÁS  
GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias señor secretario tenga la bondad le damos tramite al orden del día. A consideración el orden del día, se abre la discusión anuncio a nuncio que va cerrar queda cerrada. ¿Aprueban honorables concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor presidente, segundo punto trabajo. Proyecto de acuerdo para segundo debate el N° 015 de 2012, por medio del cual se establece el incremento salarial de los empleados del Concejo Municipal de Bello.

**TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO NICOLÁS  
GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Démosles las herramientas del proyecto de acuerdo, 015 para su segundo debate proyecto de acuerdo señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Proyecto de acuerdo 015 mayo 03 del 2012, por medio del cual se autoriza el incremento salarial de los empleados del concejo, el Concejo Municipal de

Bello en uso de sus atribuciones legales, especial las constituidas por el artículo 313, de la constitución política de 1991, artículo 71, de la ley 163 de 1994, la ley 4 de 1992, acuerdo municipal 033 del 2005, artículo 58 nominal 2 y demás disposiciones que reglamenta la mate.

Acuerda artículo primero: increméntese a partir de enero del 2012 el salario de los empleados públicos del concejo en un 6% mensual.

Artículo segundo: el presente acuerdo rige a partir de la fecha de la fecha de su sanción y publicación legal, pero surge sus efectos a partir del primero enero del 2012, dado en Bello a partir del 03 día del mes de mayo del 2012. Presentado por Nicolás Martínez González, Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO NICOLÁS  
GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos por favor, secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Exposición de motivos, presento a consideración del honorable concejo de Bello el proyecto de acuerdo, Municipal por medio del cual se aumenta en un 6% mensual a los empleados del adscriptos al Municipal de concejo de Bello, con forme a los presentado al artículo 313 artículo 13 de la constitución política de 1991 corresponde a los concejos municipales determinar, las escales de denominación a las diferentes escalas del nominación a las distintas categoría de los empleos.

Por su parte el artículo: 71 de la ley 136 de 1994 contempla dentro de los proyectos de acuerdo municipal que pueden ser presentado por los concejales el de la escala salarial de los empleados públicos de la corporación, el régimen prestacional de los servidores públicos de las entidades territoriales será fijado por el gobierno nacional con base en el criterio de la ley en consecuencia no podrán las corporaciones publicas territoriales abrogarse esa facultad por las razione anteriores pongo a consideración de la corporación el presen te proyecto de acuerdo para su aprobación cordialmente Nicolás Martínez González Presidente.

**INFORME DE PONENCIA**

Bello mayo 07 del 2012, señores asunto económico concejo de Bello, informe de ponencia al acuerdo 015 de mayo 03 del 2012 por medio del cual se establece el incremento salarial de los empleados del concejo Municipal de Bello, agradezco al señor presidente por darme la oportunidad de ser el ponente del proyecto de acuerdo, el cual será por mandato legal discutir y aprobar, el aumento de los salarios de los empleados del concejo

de Bello no es el resultado caprichoso de la corporación, es el cumplimiento de un fin ultimo y de una constricción ideológica y económica pretende dar a los empleados del mejoramiento que cada uno lleva con uno mismo y su familia, en el decreto 840 de abril del 2002 expedido y sancionado por el gobierno nacional, determino en su articulo sexto y séptimo, que los empleados públicos de la entidades publicas para su constancia, en todo sus niveles estas asignaciones que tuvieron los empleados del concejo y aun de la administración esta muy por debajo delas que decreto el gobierno nacional, sin embargo y observando la situación financiera del municipio y que los empleados necesitan y equilibrar la situación financiera, a sumo que es apropiado el aumento salarial de un 6% para ellos con recto activo para el primero de enero y si es así como y después de concertado con hacienda del municipio de Bello y siendo consiente por el aumento que se a decretado para los empleados del municipio de Bello por lo anterior solicito, que los compañeros de la plenaria de asunto económico me acompañen con su voto, afirmativo y aprobemos este proyecto de acuerdo, atentamente Mauricio Mejía Ocampo Concejal ponente.

### **INFORME DE COMISIÓN**

Proyecto de acuerdo 015 del 03 de mayo del 2012 por medio del cual se establece el incremento salarial de los empleados del concejo.

La comisión de asuntos económicos, se reunió con el fin de dar trámite al proyecto de acuerdo mencionado la comisión de asuntos económicos se reunió el 9 de mayo del 2012 para dar tramite al proyecto de acuerdo antes mencionado cumplió con los requisitos establecidos por la ley 136 de 1994 y el reglamento interno tal como lo dice el capitulo tercero primer debate art: 63 al 86, el proyecto de acuerdo fue aprobado por los concejales que con forma la comisión de asuntos económicos de manera nominal y publica. Sin presentar modificación alguna, la comisión de asuntos económicos espera que dicho proyecto sea cogido en dicho debate.

Estuvieron en la comisión los concejales: Jean Lee Pavón Zapata Francisco Echeverry, Gabriel Jaime Tabares Baena, Nicolás Martínez, Mauricio, Mejía Ocampo Nicolás álzate maya y Luis Carlos Hernández.

Firma: Nicolás Uribe Vásquez.

### **CONCEPTO JURÍDICO**

Bello mayo 11 del 2012

Señores: honorables concejales concejo municipal de Bello ciudad, concepto jurídico del proyecto de acuerdo 015 de mayo 03 del 2012, por

medio del cual se establece el incremento salarial de los empleados del concejo municipal de Bello, la constitución política de Colombia el decreto y su reglamento y demás condiciones que atribuyen a reglamentar, a los concejos municipales para reglamentar y establecer el incremento salarial de los empleados públicos, conclusión, en desarrollo de lo anterior, de la normatividad se a expedido la ley cuarta de 1992, las normas que debe observar el gobierno nacional, para la fijación del régimen salarial y fijación de los empleados públicos, incluido los del sector territorial en su articulo tercero, que incorpora la estructura de los empleos en conformidad con la estructura, que se deben desarrollar y la escala y tipo de moneracio9n con las funciones que se deben desarrollar para cada cargo y el articulo cuarto establece las relaciones, cada año el articulo 10 y 11 al gobierno nacional como la autoridad competente para establecer, estacional y la no valides de todo acto, que contravenga lo anterior.

Se a determinado un aumento a los empleados del concejo aumento que se ajusta al gobierno nacional, mediante el decreto 0840 de abril del año 2002 y la cual continua de manera baja por los niveles que se establece por el gobierno central.

El presente proyecto de acuerdo tiene como unidad de materia, se han agotado los términos legales para su aprobación y debate y no reviste de vicios su procedimiento, lo que permite de sui desarrollo a probatorio, dejo a consideración el presente concepto jurídico atenta mente.

Nicolás Uribe Vásquez: asesor jurídico.

Señor presidente están leídas las herramientas, que son el acuerdo municipal, expresiones de motivos, informe de ponencia, concepto jurídico, informe de condición.

**TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO NICOLÁS  
GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En consideración, las herramientas del proyecto de acuerdo 015 del 2012 para su segundo debate se abre la discusión, señor ponente usted tiene algo que agregar,

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO  
MEJÍA OCAMPO**

Señor presidente por la claridad de motivos del concepto jurídico y de la ponencia, le pido a los honorables concejales acogerlos, el acuerdo municipal para cumplir con el marco legal, de los funcionarios del concejo municipal,

**TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO NICOLÁS  
GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted muy amable, ¿sigue en consideración las herramientas del proyecto de acuerdo 015 para su segundo debate? anuncio que se va acerrar queda cerrada, ¿aprueban honorables concejales? Votación nominal y publica por favor.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto presidente por favor, los concejales votar si o no a las herramientas del proyecto de acuerdo 015 de mayo 03 del 2012.

**HONORABLE CONCEJAL**

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ: SI  
DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA: SI  
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ: SI  
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES: SI  
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: SI  
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: SI  
NUBIA ESTELA SUAREZ CARO: SI  
FRANCISCO ECHEVERRI CÁRDENAS: SI  
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ:

No está, señor presidente en la votación para dejar constancia en el acta.

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO: SI  
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: SI  
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: SI  
JULIO MARIO CUERVO HENAO: SI  
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ: SI  
NICOLÁS ALZATE MAYA: SI  
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: SI  
GABRIEL JAIME TABARES BAENA: SI  
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: SI  
CESAR BLADIMIR CIERRA MARTÍNEZ: SI

Señor presidente, le informo que en la totalidad de los concejales han votado 18 concejales a las herramientas señor presidente, en forma positiva, a le informo que señor presidente que ingresa la plenaria el concejal Carlos Augusto Mosquera votar si o no al proyecto de acuerdo 015 de mayo 03 del 2012.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA**

No por que no escuche la exposición señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Dejamos constancia señor presidente en el acta.

**TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A consideración el proyecto de acuerdo 015 en su segundo debate tenga la bondad señor secretario, titulo preámbulo y articulado.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor presidente.

Proyecto de acuerdo N 015 para mayo 03 del año 2012 por medio del cual se establece, el incremento salarial de los empleados del concejo, el concejo Municipal de Bello en su uso de las atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas por el artículo 313 de la Constitución política del año 1991, artículo 71 de la ley 163 del año 1994 ley 4 de 1992, acuerdo 033 municipal del año 2005 en el artículo 58 numeral 2 y demás Constituciones legales que acuerdan la materia.

Acuerda artículo primero: incrementétese a partir de enero del 2012 el salario de los empleados públicos del concejo en un 6% mensual.

Artículo segundo: el presente acuerdo rige a partir de la fecha de la sanción y publicación legal, pero surge sus efectos a partir del primero enero del 2012, dado en Bello a partir del 03 día del mes de mayo del 2012. Presentado por Nicolás Martínez González, Presidente.

Le informo señor presidente que está leído el título preámbulo el proyecto de acuerdo 015 de mayo 03 del 2012, señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Sigue consideración el proyecto de acuerdo 015 en su segundo debate, por favor votación nominal y pública.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto presidente por favor, los concejales votar si o no en su titulo preámbulo y articulado el proyecto de acuerdo 015 de mayo 03 del 2012.

**HONORABLE CONCEJAL**

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ: SI  
DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA: SI  
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ: SI  
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES: SI  
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: SI  
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: SI  
NUBIA ESTELA SUAREZ CARO: SI  
FRANCISCO ECHEVERRI CÁRDENAS: SI  
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: SI  
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO: SI  
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: SI  
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: SI  
JULIO MARIO CUERVO HENAO: SI  
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ: SI  
NICOLÁS ALZATE MAYA: SI  
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: SI  
GABRIEL JAIME TABARES BAENA: SI  
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: SI  
CESAR BLADIMIR CIERRA MARTÍNEZ: SI

Le informo señor presidente que han votado positiva mente, los 19 concejales al titulo preámbulo y articulado al proyecto de acuerdo 015 de mayo 03 del 2012, señor presidente en forma positiva.

**TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO NICOLÁS  
GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Quieren señores concejales que el siguiente proyecto se convierta en acuerdo municipal.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto presidente por favor, los concejales votar si o no al proyecto de acuerdo de mayo 03 del 2012 para que se convierta en acuerdo municipal.

## **HONORABLE CONCEJAL**

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ: SI  
DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA: SI  
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ: SI  
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES: SI  
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: SI  
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: SI  
NUBIA ESTELA SUAREZ CARO: SI  
FRANCISCO ECHEVERRI CÁRDENAS: SI  
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: SI  
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO: SI  
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: SI  
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: SI  
JULIO MARIO CUERVO HENAO: SI  
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ: SI  
NICOLÁS ALZATE MAYA: SI  
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: SI  
GABRIEL JAIME TABARES BAENA: SI  
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: SI  
CESAR BLADIMIR CIERRA MARTÍNEZ: SI

Le informo señor presidente que de la totalidad de los concejales han votado de manera positiva la totalidad e los concejales, para que se convierta en acuerdo municipal.

### **TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día.

### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto presidente.

Tercer punto: intervención de la doctora Yenia Rivas Rentería secretaria de medio ambiente y su equipo de trabajo, tema: socialización del plan de desarrollo 2012-2015.

### **TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Darles la bienvenida, la bienvenida al doctora Yenia Rivas y a su equipo de trabajo, saludo también a los funcionarios de la secretaria de planeación, al señor personero, al Doctor diego muñoz al secretario de servicios administrativo y a todas las personas que nos acompañan, a los medias de

comunicación también, doctora Yenia quiero agradecerle por aceptar nuevamente la invitación a esta su corporación, la forma que vamos a trabajar es la siguiente hacen la exposición correspondiente, posteriormente le damos la palabra a los honorable s concejales para que usted con su equipo de trabajo les resuelva las preguntas si no tiene la respuesta se la puede hacer llegar por escrito al concejal. Hay preguntas y también propuesta para la implementación de esta en la en el plan de desarrollo que ustedes realizaran.

Darles los agradecimientos y tenga el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE LA  
DOCTORA YENIA RIVAS RENTERÍA**

Buenos días señor presidente agradecerles, por la invitación a la corporación, para mostrarles las propuesta que tenemos saludo a los corporados y ala comunidad que nos acompañan

La secretaria de medio ambiente y desarrollo rural participa con cinco programas y diecinueve proyectos parte de un ejercicio muy juicioso, con la comunidad que nos presento sus propuesta y nos ayudo afianzara las nuestras, empiezo compartiéndoles el decreto con el cual se les dio vida a la secretaria de medio ambiente y desarrollo rural, Porqué con base en el estamos definiendo los proyectos que están plasmados en la propuesta entonces la secretaria de medio ambiente y desarrollo rural tienen un a protesta de definir la política el ordenamiento y manejo, de los recursos naturales del municipio de bello coordinado con la prevención y manejo de desastres encaminadas en el desarrollo rural.

Quiero hacer hincapié en una delas acciones encaminadas en este decreto, por que no se ha venido direccionando desde la secretaria de medio ambiente, por lo tanto los proyectos que están definidos en el plan de desarrollo, para lo que es la coordinación y prevención y atención de desastres, no esta plasmado y no hace parte de la presentación del día de hoy en el momento se coordina esas acciones con el comité local de prevención de desastres y anterior mente será sujeto a un cambio en la ley la 1523 del 2012 la cual, dice que los municipio deberán tener unos concejos regionales de la prevención de riesgos, por lo tanto se tendrán que cambiar toda la estructura.

Como han visto toda la secretaria de medio ambiente y desarrollo rural participa en este plan de desarrollo en dos líneas dos componentes y cinco programas y diecinueve proyectos, las dos líneas la línea dos ciudad competitiva y sostenible en donde participamos todo el componente de desarrollo agrario, y line tres ciudad espacial mente planificada armónica y vivible don participamos con el componente de medio ambiente y desarrollo sostenible, el programa desarrollo ambiental y agropecuario creemos que va hacer el desarrollo rural del municipio de Bello, el primer proyecto que es la elaboración del censo y diagnostico agropecuario del municipio, según de formulación de programa agropecuario municipal y el tercero la encuesta marcha o sea la implementación de es programa que pretendemos

formular, la elaboración del censo es una herramienta determina y sugerida incluso por la política agropecuaria del gobierno nacional.

Que en nuestro municipio no se implemente desde 1963, es decir en este momento estamos ejecutando acciones en las diferentes veredas de nuestro municipio de una manera intuitiva ya que no conocemos las prioridades de cada una de las veredas del municipio de Bello, este censo y este diagnóstico agropecuario nos permitirá conocer a fondo cada una de las veredas cuales son sus fortalezas y debilidades.

Para posteriormente plasmarlas en el programa agropecuario. Que obviamente atenderán muchas necesidades indicadas en la elaboración del diagnóstico agropecuario.

Es bueno que tomen nota de manera justa en el 2012 para este proyecto tenemos 5.000.000 millones de pesos y son de recursos propios, y en el 2013 tenemos un millón de pesos y en el 2014 no tenemos un peso y en el 2015 tampoco, entonces aquí hay una cuestión muy clara y es que la secretaria, todas las secretarías de nuestro municipio por directriz de nuestro alcalde Carlos Muñoz, que todos tenemos que salir hacer gestión que todos tenemos que sacar adelante nuestros proyectos.

Tenemos como segundo proyecto la formulación de nuestro programa agropecuario, la meta es que ese programa este formulado en un 100% y contamos con unos recursos para el 2012 de 3.000.000 millones de pesos de recursos propios y para el año 2013 otros 5.000.000 millones de pesos todos de recursos propios y para el 2014 tenemos 42.000.000 millones de pesos 30.000.000 millones de pesos 12.000.000 millones de pesos de recursos propios. Y en el 2015 tenemos los mismos recursos del 2014.

Y por último en esta línea tenemos el programa de extensión y atención, asistencia pública rural y el fortalecimiento a las cuencas veredales en este primer proyecto que es la capacitación y la asistencia técnica veredales podemos empezar a trabajar, y puesta en marcha un primer su proyecto, que es de las huertas escolares, familiares, demostrativas.

La meta son siete capacitaciones diseñados en diferentes actividades como foros, charlas, agroecología y 150 asistencias técnicas. Este proyecto contamos en el 2012 con presupuesto de 5.000.000 millones de pesos de recursos propios en el 2013 5.000.000 millones de pesos, en el 2014 25.000.000 millones de pesos, 20.000.000 millones de pesos, SGP y 50.000.000 millones de pesos de recursos propios.

El siguiente proyecto que es el fortalecimiento de las juntas de acueducto veredales, es un proyecto muy importante incluso de hay depende la certificación de nuestro municipio, para seguir manejando lo que son los recursos de saneamiento básico por las condiciones del municipio aquí tenemos un posible factor de riesgo que no solo de veríamos atacar desde la secretaria de medio ambiente si no de otras dependencias del municipio, por que si estas juntas veredales no cumple con su desarrollo el municipio que daría desertificado, tendría que ser manejado desde la gobernación...

### **...CAMBIO DE LADO DE CASSETTE...**

...5.000.000 millones de pesos de recursos propios y 2015, 6.000.000 millones de pesos de recursos propios.

Pasando ya a el tercer programa tenemos entonces el plan municipal para decir que es el macro programa de la secretaria de medio ambiente este programa plan municipal tiene 7 proyectos, estaría como primero la implementación del comparendo ambiental, la gestión e implementación de los proyectos escolares mas conocidos como praes y los proyectos ciudadanos conocidos como cocea.

Tenemos la implementación y ajuste del plan ambiental municipal, la implementación del plan los residuos solidos conocidos como PEGIS, la gestión para la implementación un lugar de paso de fauna y recepción del municipio de Bello las campañas de educación ambiental y decomiso.

Para el comparendo ambiental que es una herramienta muy valiosa que estamos en mora para implementar en nuestro municipio, el comparendo ambiental esta implementado en el acuerdo 001 del 2010 y es la ley 1259 del 2008, es decir el municipio de Bello lleva 8 años sin implementación de algo que es tan importante para la recolección de los residuos solidos de nuestro municipio.

En estos momentos estamos revisando lo que fue el decreto reglamentario por que en el acuerdo que se aprobó en nuestro municipio, de hecho estamos en el proceso de revisión ya que el acuerdo que se aprobó en el concejo quedo muy amplio y no define cuales son las acciones que son sujeto de sanción y en el decreto que lo reglamento también que do muy amplio es decir para poder entrar a ejecutar lo que va hacer este comparendo ambiental, hay que modificar el decreto ya tenemos la prepuesta esta en este momento en revisión por parte de jurídica, una ves modificado el decreto, empezamos con la fase de sensibilización y de memoria.

Es muy importante decir que el comparendo ambiental, si bien es cierto es una herramienta de gestión también es una herramienta de control. Por lo tanto las secretarías que son nuestras acompañantes en este proyecto, son las que tienen facultades de gobernabilidad las de gobierno y transito también tienen un papel protagónico en este proyecto.

Para implementar el comparendo ambiental según lo que dicte el secretario, para el 2012 tenemos 15.000.000 de pesos de recursos propios, que obviamente resulta ser una cifra bastante limitada para lo que el proyecto exige, en el 2013 tenemos 10.000.000 recursos propios, 2014 tenemos 6.000.000 millones de pesos, en el 2015 13.862.000 millones de pesos de recursos propios.

Tenemos la implementación delos proyectos escolares y ciudadanos de educación ambiental que es un proyecto de ley, que tenemos que llevar acabo en los siguientes proyectos de formación, un siglo complementario que valla apuntando directamente al tema ambiental. Nuestra meta es

reducida por que nuestros recursos también lo son, este año queremos como meta la implementación de cuatro prados y cuatro procedas, con tamos 5.000.000 millones de pesos de recursos propios, 2013, 5.000.000 millones de recursos propios, 2014, 6.000.000 millones de pesos y 2015 6.000.000 millones de pesos de recursos propios.

Solo como una cifra que quiero traer a colación, que quede aquí en el ambiente en el año 2011, tuvimos en el municipio la inversión ambiental en el municipio en la implementación de 20 prades y 20 procelas, un contrato de 675.000.000 millones de pesos, nosotros para el cuatrenio tan solo tenemos 22.000.00 millones de pesos, entonces de hay tan importante revisar lo que es la inversión presupuestal de cada uno de los proyectos y quiero hacer claridad por que no solo es una cuestión caprichosa la secretaria de medio ambiente, ni siquiera nos estamos haciendo en el tema de innovación, simplemente estamos realizando lo que dice la ley de la ley educativa, la ley de los residuos solidos, entonces solamente en el cumplimiento de la ley estamos por debajo de lo que debiera hacer un municipio como Bello, hay una población alta que requiere el tema ambiental hace muchos años, debe de ser un ejercicio muy juicioso a lo que nos exigen, el plan de ambiental municipal con tamos con unos recursos de 5.000.000 millones de pesos para el 2012, 2013, 7.000.000 millones de pesos de recursos propios para el año 2014, 6.752.000 de recursos propios y 10.000.0000 ECGP, y en el 2015, 6.000.000 millones de recursos propios.

Cave a notar que este programa ambiental municipal que es una herramienta de trabajo, importante obviamente lo que es el territorio con enfoque ambiental, no se encuentra elaborado y ajustado es un ejercicio que se realizo en la vigencia anterior, en este momento el documento no acido acogido como decreto.

La implementación del PEJIRS, que sé que es un tema que muchos de ustedes me han preguntado, bastante y que sé que interesa mucho, el solo hecho de caminar por las calles se ve en que lugar se encuentra la gestión de los residuos solidos, ya que es un tema que requiere un énfasis especial, tenemos una meta yes una implementación de un 20%, les coloco allí el área de acuerdo a un documento que nos entregaron un mes y medio, nos están informando que en el municipio de Bello, la implementación de PEJIRS se encuentra en un 28,5% de acuerdo a actos del 2010 tenemos los datos del 2010 de acuerdo a la inversión implementada y tenemos los datos proyecto del 2011 en cuanto lo proyectos realizados es decir no esta validados el presupuesto invertido con los proyectos validados y hay una cifra que nos dice que so lo en el 2011 en el PEJIRS representaron 4.824.000.000 millones de pesos. Y la secretaria actual para ejecutar un 20% solo cuenta con 8.000.000 millones de pesos en el 2012, 8.000.000 millones de pesos en el 2013, 9.000.000 millones de pesos en el 2014, 9.000.000 millones de pesos en el 2015, el balance en el 2015, tenemos que hacer con lo que tenemos que para hacer, estamos descompensados.

¡A! también, quiero realizar una observación muy especial, es decir que el municipio de Bello esta en un 28.5 de gestión y que en área metropolitana están por en cima del 60% es decir estamos muy lejos de lo que puede ser la implementación del PERJIRS, es decir se tenia que tener totalmente

implementado en el 2020 así que hoy ponernos una meta de tan solo el 20% sigue siendo bajito por que estaríamos en 48% al 2015, es decir que daría en 5 años solo para ejecutar el 52% PEJIRS que no seria justo ni con la población Bellanita ni con la administraciones venideras.

Tenemos también en este programa un proyecto, para preservación y resección de fauna en el municipio de Bello, tenemos que tener en nuestro municipio un hogar para los caninos y la población callejera, en este momento lo único que se les entregamos a esta población lo único que se les entrego fue estilización, la vacunación que se les a dado desde la secretaría de salud, no tenemos una herramienta importante Medellín, Copacabana, cuentan con este programa mientras nosotros todavía no hemos empezado.

Esto le da una oportunidad a estas mascotas que han sido abandonados, el municipio de Bello para el 2012 cuanta 10.800.000 millones de pesos de recursos propios, para la vigencia 2013 10.800.000 millones de pesos de recursos propios y para el 2014 6.000.0000 millones de pesos de recursos propios y en el 2015 6.000.000 millones de pesos de recursos propios.

El proyecto de la fauna ambiental planteamos realizar 4 capacitaciones de decomiso por que el municipio por ser corredor se presta para que esta practica sede para el 2012 contamos con 8.000.000 millones de pesos de recursos propios 5.000.000 ECGP, 4.000.000 millones de pesos en el 2013, también 4.000.000 millones de pesos de recursos propios y en el 2014 y en el 2015, 5.000.000 millones de pesos de recursos propios.

Otro de los programas de sensibilización y educación ambiental para evitar la ocurrencia de eventos catastróficos el macro programa y prevención de riesgos, eventos catastróficos que se presentan están originados por acciones, de mal uso de lo recursos naturales entonces que remos desde la campaña de capacitación minimizar que ocurran estos eventos, tenemos previstas dos campañas de sensibilización,

En el cuarto programa que es mejorar los sitios paisajísticos tenemos cuatro proyecto la minoración de la intervención de los arboles de municipio la talas y las reposiciones, compra de predios los cuales estén surten agua vereda les la gestión para zona de gestión e integración la declaración para áreas de protección, la integración del proyecto cinturón verde del área metropolitana.

En el proyecto intervención del componente integrar agro río cave anotar que si bien es cierto en la secretaria venimos haciendo un esfuerzo muy grande en todo lo que tienen que ver con reforestación. Como vamos atender los arboles que estamos plantando, tenemos unas ordenes desde el 2009 pendiente 95 talas que cuentan con el respaldo de área metropolitana, 330 ordenes de poda y tenemos 600 arboles identificado que requieren de intervención arboles que se encuentran plantados en los separadores viales, en parques del municipio y otros sitios de interés, en estos momentos se encuentra en ejecución un contrato el cual de 25 millones los cuales se encuentran en sitios de riesgo y por los cuales hemos recibido tutelas, por el tema de las tutelas hemos intervenido, las cuales

realizamos 58 tales y 80 reposiciones, por lo tanto seguimos tenemos un desbalance por las ordenes que nos han dado y las que hemos podido ejecutar.

Con tamos con 77.000.000 millones de pesos los cuales ya se atendieron una parte un contrato de 25 millones de pesos por lo cual estaría con un presupuesto inferior para lo que es la vigencia 2012, tenemos 72.000.000 de ECGP 5.000.000 millones de recursos propios, 2013 tenemos 49.000.000 de millones de pesos ECGP para el año 2014 6.000.000 millones propios y para el 2015 6.000.0000 millones de pesos de recursos propios y 46.000.000 millones del ECGP. Ese seria el componente integrar arbóreo.

Tenemos el proyecto para la compra de predios y los componentes de medio ambiente, de agua que surte aguas vereda les este es un proyecto que esta cumpliendo la ley 99-93 de recursos naturales en el articulo 111 dice que los departamentos y municipio, deben disponer al menos de sus recursos el 1% de sus ingresos corrientes a la compra de acueductos que surtan aguas vereda les y la ley 14 50 del plan de desarrollo dice que los municipios también requiere los recursos para adquirir aguas vereda les, en nuestro municipio tenemos diferente fuentes para realizar esta gestión desde la secretaria de hacienda que es la encargada de adquirir estos predios, tenemos que mirar cuales son las mas importantes para adquirir las diferentes quebradas como el guayabo, el oso, la loca, el hato. Diferentes quebradas que surten nuestro municipio para este, tenemos como recursos propios para el 2012, 5.000.000 millones, para el 2013, 5.000.000 millones, para el 2014, 8.000.000 millones, para el 2015, 15.000.000 millones de pesos.

Hay un proyecto que es la declaratoria al cinturón verde del área metropolitana, es otro de los proyectos de la secretaria de medio ambiente es básicamente declara al para que Piamonte, al cerro quitasol y la serranías de baldías que hace parte de distrito declarado por Corantioquia cuando se declara facilita la gestión para realizar algunas actividades en la zona, contamos para el 2012, 5.000.000 millones, para el 2013, 5.000.000 millones, para el 2014, 5.000.000 millones, para el 2015, 4.000.000 millones, en todos los caso recursos propios.

El proyecto de reforestación de las zonas urbanas todavía tenemos en nuestro municipio. También cuando se realizan unas talas desmeritadas tenemos que entrar a intervenir, el tema de reforestación la siembra de 300 arboles, para el 2012, 13.000.000 millones, para el 2013, 5.000.000 millones, para el 2014, 6.000.000 millones, para el 2015, 6.000.000 millones de recursos propios,

El quito programa y el último de nuestro plan de desarrollo contamos con tres proyectos, la formación de juntas de carácter ambiental, la gestión para la inscripción ambiental de Bello y la vigilancia ambiental.

El primer proyecto que es la conformación de juntas de carácter ambiental es para darle cumplimiento a algunos proyectos de acuerdo los cuales por ejemplo concejo ambiental municipal el concejo no esta creado es la importancia de asesoría para la secretaria y también para el señor alcalde

que en este momento no se encuentra creado, necesitamos la creación del concejo ambiental del CIDEAN y la junta defensora de animales que esta en el decreto 1896 del 2011 que no esta puesta en marcha y contamos para el 2012, 5.000.000 millones, para el 2013, 5.000.000 millones, para el 2014, 6.000.000 millones, para el 2015, 6.000.000 millones, todo estos de recursos propios.

La inspección ambiental, es un ente necesario y se lo dirá el secretario de gobierno cuando tenga que venir a dar la exposición, de la cantidad de trámite y seguimiento que tiene Bello es muy bajo y la cantidad de denuncias ambientales son muy altas, y muchas veces esos trámites no son atendidos por la calidad que se requiere. Los municipios como Bello debería tener una inspección ambiental para eso contamos 2012, 5.000.000 millones, para el 2013, 5.000.000 millones, para el 2014, 6.000.000 millones, para el 2015, 6.000.000 millones, todo estos de recursos propios.

Y tenemos vigilancia ambiental y esto bese seguimiento a las areneras, marraneras, canteras escombreras, a todas las actividades que tenga que ver con los recursos naturales, realizaremos 200 visitas y esas visitas tendrán un informe que nos permitirá conocer y se es posible sancionar a estas empresa que incumplan con su responsabilidad ambiental, para el 2012, 3.000.000 millones, para el 2013, 3.000.000 millones, para el 2014, 3.000.000 millones, para el 2015, 3.000.000 millones, todo estos de recursos propios.

Para todos estos programas contamos que en el 2012 contamos 191.000.000, para el 2013, 200.604.000 millones, para el 2014, 206.000.000 millones de pesos, para el 2015, 106.000.000 millones pesos y del sistema nacional de participaciones 107.000.000 millones.

En total en todo el cuatrenio la secretaria de medio ambiente cuenta con 812.000.000 millones de pesos que lo repito son caprichos de la secretaria si que estamos cumpliendo con los acuerdo municipales, y estamos expuesta a sanciones ya que no cumpliendo con el control ambiental que requiere nuestro municipio. Si nosotros desde la secretaria no cumplimos con nuestro trabajo los que se verán afectados en un futuro serán los Bellanitas por que encontraran en alto estado de degeneración.

Recordarle que salvo guardar el medio ambiente es el principio rector de todo d el trabajo del desarrollo sostenible es un componente esencial radicado de la pobreza y uno de los cimientos de la paz como lo dijo el señor: Cofianaum.

**TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONCEJO NICOLÁS  
GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tienen la palabra los concejales que quieran intervenir, Carlos zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA**

Gracias señor presidente un saludo muy especial, ala doctora Yenía secretaria de medio ambiente y a las personas que se encuentran presente.

Observando uno el plan de desarrollo en lo que tiene que ver la parte ambiental, lo que se a hecho en el municipio lo deja a uno muy triste por que se ve que estamos mal, la ley del 93, dio una vigencia de 10 años para que los municipios invirtieran el 1% para la compra de estos inmuebles, de las cuencas y la hermosa cifra de etéreas que invirtió el municipio de bello fue 0 sabaneta invirtió mas del 1% 21 etarias y Bello solo adquirió 3 etarias.

En el cerro Piamonte existe un disgusto por parte de el área metropolitana ya que no e tenido la oportunidad de ver los documentos, el municipio compro un lote con un habitante que vive hay en el parque y que no ha podido sacar, el municipio le compro a un particular y el poseedor no se ha ido de ese lote cuanto vale indemnizar a este señor.

Entonces yo me pregunto que va a pasar con el cerro Piamonte, que va a pasar con un proyecto tan importante que abarca san silvestre, Serra mote, que lo Piden los ambientalistas de bello que viven en santana ahí viven todos los ambientalista de Bello, y los que promueven situaciones ambientales.

Otra cosa que me preocupa Doctora Yenía, cuanto costara los pejis yo desde que soy concejal se ha hablado de los pejis y llevamos el 20% entonces que va pasar en los últimos años por que tengo entendido que le cortaron el presupuesto el área metropolitana que va a pasar doctora con estos programas, si la administración anterior se invirtieron recursos importantes, en el municipio y si a ellos le recortaron el presupuesto que va a pasar, vamos a reconsiderar las posibles quebrantamiento con el municipio yo quiero que nos cuente Doctora cual es la verdadera historia con el cerro Cerramonte.

Nosotros a probamos en el 2010 ese proyecto de acuerdo que usted menciono sóbrelas escombreras y uno camina por el municipio y solo ve eso, entonces la gestión donde la vamos hacer y la invitación es esa con el comparendo ambiental, Bello se esta volviendo una gro acá, quiero señor presidente que me invite acá a esta sección al gerente del hospital mental, nosotros en POT aprobamos la modificación del uso del terreno y se han vendido unos lotes a unas fiduciaria incluyendo la cancha del hospital mental, para la construcción de uno de los uso de suelo que establecimos aquí que era para uso de vivienda y servicio...

**...CAMBIO A CASSETTE NÚMERO 2... (LADO A)**

Cinturón verde metropolitano, cual fue la limitación que el Hospital Mental, en este caso la Gobernación le estableció a la fiduciaria que compro los lotes, porque si se van a dedicar a tumbar los arboles del sector, entonces

la reforestación y el cinturón verde de este sector como quedaría. Básicamente es eso Señor Presidente muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto puede hacer uso de la palabra el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GOMEZ**

Muchas gracias Señor Presidente. Un saludo muy especial a usted, a los compañeros Concejales, Secretarios de Despacho que nos acompañan en el día de hoy y a la Doctora Yenía.

Me sumo a la voz de condolencia de mi compañero Carlos Mario Zapata de que vemos de que esta Secretaría de Tofos los que nos han presentado en el Plan de desarrollo vemos de que es la cenicienta de la Administración, pero que tristeza cuando en el mundo hablamos y todo el mundo está preocupado por el Medio Ambiente, por los árboles, por respirar mejor, por el calentamiento global, nosotros estamos abonando para de pronto en un futuro morirnos asfixiados o morirnos de sed porque los recursos dan tristeza, a mí; yo le pregunte a mi compañero León Fredy que o sea quien o como es que hacen estos Planes de Desarrollo si la Doctora Yenía tuvo parte en él, porque yo como Secretario de una Secretaría de esta tan supremamente importante para una compra de predios para recuperar y no dejar acabar el agua, jamás aceptaría veinte cuatro millones de pesos \$24.000.000 para un cuatrefeño, ¿Qué se compra con eso? Es que eso yo creo que entre un vecino y yo no lo gastamos en los cuatro años para un aguüita para unos pececitos que tenemos, entonces hablamos de una ciudad que va en crecimiento que hoy por hoy tenemos aproximadamente quinientos mil habitantes, dentro de cuatro años vamos a tener quinientos cincuenta mil habitantes y hablamos de veinticuatro, \$24.000.000 para un cuatrefeño, para compra de predios, para protección del agua, eso da risa Yenía; claro esta y bien le toca un trabajo muy duro porque si para algo hay plata y ahí si le toca a usted la gestión en el mundo, hoy estamos hablando del Medio Ambiente, de calentamiento global, de cómo respiramos; pero entonces te toca una tarea supremamente dura, pero hay unas tareas que no son tan duras, que faltan es de manos duras, ahora el Concejal Carlos Mario se refirió al serró Piamonte; me parece muy bien cercano su casa y pasa casi diario por él, pero hay otra cosa que nosotros, que es el pulmón de nosotros, el orgullo de nosotros que se llama "el Serró Quitasol" hasta cuándo vamos a dar licencias de reconstrucción, hasta cuándo vamos, hasta donde nos vamos a comer, acabar con nuestro pulmón; hay que subir Villa Linda hacia arriba ya o sea es que ya uno toca, ya va uno a las araucarias en Pachely, y sigue para arriba y cada vez ya ve otra alfombra verde pero

de esas que están cercando, no la alfombra verde natural que nosotros quisiéramos ver sino que ya estamos viendo como se nos está comiendo, entonces Doctora ¿hasta dónde? eso ya es mano o sea que pasa, hasta donde vamos aceptar nosotros a que se nos acabe la respiración, o sea es que el orgullo de nosotros es el "Serró Quitasol" iel pulmón de nosotros! y cada día se lo comen y se lo comen más, legal o ilegalmente porque son de las dos maneras, hay constructoras legales e ilegalmente. En el sector de la primavera y el trapiche da tristeza, en ese sector parece que uno viviera en Vietnam o en Beirut, en esos países que mantienen actualmente en guerra, todos los días son esas explotaciones con dinamita, como dinamitan la montaña en ese sector de Aguas Claras de Peña verde y hacia dentro, y se van comiendo y se van comiendo y se les olvida que allá hubo una catástrofe hace 7 años y no pasa nada, y dan licencias de construcción, pero las licencias de construcción empiezan por la "Licencias de Medio Ambiente" por ahí empiezan, no pueden dar una licencia de construcción sin primero pasar por la Secretaría del Medio Ambiente y hay que ver ese sector de Peña Verde, Aguas Claras y eso uno la gente iba hasta asustada, hay gente que sufría del corazón y tuvo que irse de las casas porque esos son, pero horriblemente dinamitando la montaña, comiéndose la montaña entonces eso uno a veces. Uno también habla de la Ixpensión Ambiental para trabajar con cuatro años con veintidós millones de pesos (\$22.000.000) es que yo no entiendo, es que a uno le da como, no sabe si es que se lo están gozando, o si eso es para burlarse, o si eso es un chiste o ¿qué será? Veintidós millones de pesos para cuatro años, a un chiste verde bien, entonces Doctora aun así se queda sabemos que yo no lo estoy diciendo para que lo tome claro no es, sino que a usted le toco esto; usted es creo que acaba de llegar pero le va a tocar muy duro, la ve a tocar muy duro en los cuatro años porque es que a nosotros nos reclaman en la calle igual nosotros debemos reclamarle al Concejo, porque es que nosotros somos unos voceros, unos mensajeros igual usted se convierte en una mensajera de un comité que hace como es de contratación, está el Alcalde y todos los Secretarios de que de verdad esta Secretaría si la trataron muy mal, o sea es que llevamos acá con todos los informes y todos hablamos de miles de millones para su gestión, de miles de millones, y que se necesitan porque si una Secretaría pasa su plan de desarrollo por cuatro años lógicamente y no lo voy a entrar a cuestionar a decir que es que x o y Secretaría no lo necesitan, claro que lo necesitan, pero entonces usted es capaz Yenia, de trabajar en una Secretaría, usted es capaz de responderle al Municipio de Bello, con ochocientos doce millones en cuatro años, a eso si es; es que le digo si usted hace eso, haga campaña para una Alcaldía, una Gobernación y una Presidencia y cuente conmigo, ochocientos doce millones para cuatro años una Secretaría la más importante, donde sabemos no más cuánto valen o cuanto valdrá no más el sostenimiento de nuestra linda, hermosa y orgullo Unidad Deportiva, que si no le metemos la mano cuanto se gasta no más ahí en ese puntico al año, para poderla mantener como la

estábamos manteniendo porque ya estoy viendo la jardinería que ya le está haciendo falta la mano, ya le está haciendo falta la mano, pero si la descuidamos. Entonces Doctora si de verdad que me quedo muy, muy triste; muy preocupado pero por el presupuesto, no por las intenciones que haya que hacer, usted tiene muy buenas intenciones pero yo no creo que a uno le dé el presupuesto y todo en la vida se hace en base al presupuesto y ha gestión, espero que con su equipo de trabajo que es muy bueno, yo lo conozco a gran parte de ellos logren una muy pero muy buena gestión. En los acueductos veredales el año pasado se le hizo una muy buena inversión porque hubo una muy buena plata, porque hubo yo creo que en la historia se le había metido, porque hubo una plata que vino del Plan Carrasquilla, algo más de veinticinco mil millones de pesos y se acondicionaron los varios Acueductos Veredales, pero sí de la capacitación pocon o nada porque yo vivo en una vereda y intervinieron los acueductos, le invirtieron plata pero decir de que hubo y si uno no le enseña a la gente que va a tratar eso, si le queda muy difícil, pero a eso si hay que prestarle atención.

Muchas Gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal León Fredy Muños puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA**

Muchas gracias Señor Presidente. Un saludo especial para usted, la Mesa Directiva, Corporados y en especial para los amigos de la Secretaría del Medio Ambiente, Personero aquí lo veo, Planeación y demás amigos.

Yo si Doctora Yenía quiero felicitarla por su valentía, por lo que viene haciendo y por su exposición, pero también me uno a esas voces de condolencia porque eso no da otra cosa sino risa, yo cuando vi esto que la llame a usted y le dije; esto es que nos están gozando o que es lo que pasa con estos presupuestos, esto es un chiste porque no le cabe en la cabeza a nadie, yo creo que a nadie viendo como está la situación ambiental en todo el mundo, viendo que ya Estados Unidos se preocupo por el tratado de QUIJOTO o sea se está preocupando cosa que inesperada y vemos nosotros pues que en Bello o sea que pongan cifras de dos millones para un año para proyectos, a mí eso me parece irrisorio, irrisorio porque Señor Presidente aquí hay unas cosas; Campaña de Sensibilización Educación Ambiental para evitar eventos catastróficos por Dios, eso tiene dos millones de pesos para un año entonces dos millones dividido doce pues para evitar eventos catastróficos o es que no tenemos suficientes, por ejemplo para mencionar algunos, lo que paso cuando se creció la quebrada del Salado se acuerdan

aquella época casi cincuenta muertos, fue un evento catastrófico o es que no vamos a echar cabeza y recordemos lo de Calle vieja eventos catastróficos y para que hoy nos salgan pues que vamos a poner dos millones de pesos para sensibilizar a la comunidad Bellanita para evitar este tipo de cosas. Yo si quedo muy triste Señor Presidente con estas cifras y con estos proyectos que están acá, porque además me da más tristeza es que aprobaron el presupuesto del año anterior para esta vigencia, para este año en mil ciento cuarenta millones de pesos (\$1.140.000.000) para la Secretaría del Medio Ambiente del los cuales trescientos sesenta y siete son para funcionamiento, setecientos setenta y tres millones para este año y yo me pregunto bueno a mí me están tomando del pelo o que, porque yo lo que veo aquí es una cifra muy inferior a la que se aprobó o sea aprobamos para el funcionamiento casi ochocientos millones y aquí nos dicen que hay ciento noventa millones, bueno entonces que paso ahí, yo pregunto qué está pasando entonces.

A mí me dejás muy preocupado Doctora Yenía porque vemos la situación en Bello para no extender mucho, hay diez areneras que hay que de alguna manera empezara a controlar, esa, yo no sé ese abusivo daño que vienen haciendo y no veo pues que yo creo que con que se menciona aquí que vamos a encontrar Lote del Medio Ambiente o sea que le vamos aportar, y peor aun cuando de antemano sabemos Señor Personero que se menciona que es que estamos infringiendo la Ley de entrada, porque no estamos cumpliendo con los parámetros Nacionales e Internacionales de Ley. Entonces empezó la Secretaría, el Municipio porque en últimas es el Alcalde la cabeza de este Municipio, es el Alcalde el que tiene que estar pendiente de esto, o sea esto se desprende de un programa de Gobierno, yo si estuve hablando con los ambientalistas, la Mesa Ambiental que son juiciosísimos y vienen trabajando mucho que hay personas maravillosas allí que se han dado la pela por el Municipio en temas Ambientales y los compromisos fueron otros totalmente otros, entonces lo que hicimos en campaña y vuelvo y reitero no le estamos poniendo en la práctica para que esta carta de navegación de cuatro años o sea si esta es la carta de navegación en términos ambientales Doctora Yenía, el panorama es totalmente incierto, incierto, me preocupa muchísimo lo que está pasando aquí, lo que está pasando aquí; yo creo que hay que revisar que revisemos bien el Programa de Gobierno, que si eso quedo allí en el Programa de Gobierno que no fue así y estoy absolutamente convencido, que la Línea del Medio Ambiente del Programa de Gobierno del Doctor Carlos Muñoz era muy distinta al panorama que vemos hoy, pues no creo, no creo que se cometan errores desde la ley porque ya ahí se mencionan, vamos a incurrir en un delito, vamos a infringir las normas, me preocupa mucho Señor Presidente porque vemos un esfuerzo enorme que viene haciendo el Municipio de Medellín cuando se dice no es que el Municipio de Medellín tiene creo que ochocientos mil millones de pesos para el cinturón verde únicamente, y

nosotros tenemos aquí le ponemos pues al cinturón verde no sé, si no me equivoco es que aquí todo lo máximo que hay aquí son cinco millones entonces de ahí para abajo cualquier cosa puede ser, no sé si son cinco será ponerme a buscar a ver aquí cinturón verde creo que son cinco millones, dos millones de pesos; gestión para la declaratoria del área y protección e integración al cinturón verde Metropolitano, idos millones de pesos! Por Dios que son dos millones de pesos o sea para un tema tan importante que teníamos que estar o sea concatenar todas las ideas ¡juntarnos! O sea nosotros tenemos que prestar total interés en el tema del cinturón verde, porque somos después de Medellín, somos el Municipio que más recepcionan desplazados y eso lo evitaríamos o por lómenos se controla con el cinturón verde, y ponemos cifras de estas aquí pues a mí esto no me cabe en la cabeza. Señor Presidente vea la cifra. Compra de predios para la protección de fuentes de agua que surta Acueductos Veredales, compra de predios o sea cinco millones, cinco millones para comprar; ¿uno que compra con cinco millones de pesos? dos volquetas de arenas o que, dos "volquetaditas" de arena una cosa de esas, pues no.

Yo creo pues, o espero que revisen bien esto, si eso es que nos están tomando del pelo o que Doctor Mauricio Henao porque quedo completamente pues desorientado, desorientado con esto. Yo si pido que se revisen con estos temas y que para el primer debate que es el 24 de mayo, le pongamos seriedad a este asunto, yo si pido que lo revisen y que le lleven el mensaje al Señor Alcalde porque él dijo en los medios que todo se lo consultan a él, entonces que por favor que le consulten también este tema, porque si es muy preocupante, muy preocupante, quedo preocupadísimo porque si esto lo muestran así le digo pues que desde donde podemos surgir recursos no los van a dar porque no estamos siendo serios en la presentación de un Plan de desarrollo, esto no muestra seriedad pero para nada muestra seriedad este tipo de cosas, cifras irrisorias absolutamente irrisorias. Yo dejo Señor Presidente ahí, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Duvan Bedoya puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA**

Muchas gracias Señor Presidente, compañero de Mesa Directiva Francisco Vélez, a los Corporados. Un cordial saludo al Personero Municipal, a Diego Muñoz, Secretario de Planeación Mauricio, y muy especial a la Doctora Yenía y a su equipo de trabajo.

De antemano Yenía reconocerle en este corto tiempo desde esta Administración su gran gestión, su buena voluntad que ha venido presentando la Secretaría del Medio Ambiente, reconozco y valoro ese gran esfuerzo que hemos venido haciendo. Hablar de lo que los otros compañeros ya han venido manifestando sería como decir que nos vamos a quedar acá hablando sobre la leche derramada, es preocupante a nivel Municipal el presupuesto que tiene la Secretaría del Medio Ambiente para tantas tareas que tiene. Yo si quiero de pronto dirigirme en dos o tres aspectos muy claros, no oí en la exposición lo que fue el mantenimiento y limpieza de quebradas, no sé si hace parte de la Secretaría del Medio Ambiente o de Infraestructura, veo en infraestructura y no parece limpieza de cuencas ni quebradas, y me parece importante ese impacto ambiental. Y otro que me parece importante a nivel histórico del Municipio de Bello, es el camino de piedra; no veo como el guarda bosque, ese camino de piedra que históricamente cuando los Concejales y en especial Jean Lee manifiesta la historia de nuestro Municipio que es el camino arriero donde nos comunica prácticamente el occidente con el desarrollo del norte con el Municipio de Bello, donde las mulas bajaban y se comunicaban con nuestro Municipio, yo en solicitud de Suramericana para de pronto bajar de peso estuve el jueves santos caminando desde Fontidueño hasta San Pedro, ocho horas me gaste; Daniela claro no ve más, mentiras, y está en mal estado Doctora, no veo ninguna inversión, no veo como para nosotros salvaguardar, primero a nivel Ambiental y segundo a nivel de historia de nuestro Municipio porque no podemos dejar de desconocer nuestra historia.

Y lo tercero y último, veo muy poquita siembra de árboles, estamos hablando que en el cuatreño vamos a tener trescientas siembras de arboles, seguro que esos trescientos arboles en cuatro años nos va a dar a nosotros una mejor reforestación, en ustedes veo una personas muy diligentes, muy capacitada y gestionar, hay nos queda bastante la tarea, muy preocupado con ese presupuesto tan bajito paro para eso estamos. Muchas gracias Doctora Yenía.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN ZAPATA**

Gracias Señor Presidente. Un cordial saludo para los asistentes, para el Señor Personero, para el Subdelegado el Doctor Diego Muñoz, para los funcionarios de la Secretaría, el Doctor Mauricio Secretario de Planeación, su Personal Técnico y desde luego para los invitados de la Secretaría del Medio Ambiente la Doctora Yenía y su equipo de trabajo y demás personas que nos acompañan.

Presidente, compañeros de verdad que queda uno muy preocupado y a disgusto diría yo con la poca asignación presupuestal que se le da a un tema tan importante como el del Medio Ambiente, habrá entonces que entrar a revisar esa parte como lo dijo el compañero León Fredy, esa parte del presupuesto aprobado versus lo planificado en el Plan de Desarrollo porque si me parece que hay una falencia o un espacio muy grande, veo que son ciento noventa y un millones de pesos que están acá en el Plan de Desarrollo como inversión para el cuatreño, perdón para este año y el próximo serian ciento noventa y ocho. Cuestionar algunas cosas primero y en segundo voy a dar una serie de sugerencias doctora Yenía.

El Municipio de Bello es uno de los municipios que por sus condiciones ha sido objeto de mayor deterioro ambiental en el Valle del Aburra y la primera de ellas es la explotación de materiales en diferentes zonas del Municipio, nosotros tenemos canteras algunas de ellas con licencias que han sido revocadas y siguen operando, y que generan una gran deforestación y un alto nivel de deterioro ambiental, adicionalmente la saturación o que están colmatando algunas quebradas en las cuales el Municipio interviene frecuentemente como la quebrada la García, pero adicionalmente de ellas Mauricio hay zonas donde se han desviado literalmente los cauces de las quebradas para aumentar las posibilidades de explotación de las canteras y le pongo un ejemplo la quebrada la Sonora en estos momentos esta sedimentada, esta colmatada y está generando que la cancha, Presidente óigame este dato. Presidente la cancha sintética del barrio Vella Vista, la cancha de Goretti en estos momentos veo que tiene una amenaza porque se está produciendo un deslizamiento en la parte posterior de la cancha por causa de ese deterioro del cauce de la quebrada la Sonora, sino que le solicito muy comedidamente Doctora Yenía que hagamos una Expiación Técnica allá con el personal necesario, se está produciendo un desmoronamiento allí hay unas invasiones personalmente en la parte posterior de la cancha que no cuentan con un adecuado sistema de eliminación de las aguas negras, entonces el agua es arrojada sobre el talo, este se está deslizando y puede ocasionar en algún momento Diego, daños en la cancha del barrio Goretti.

Siembra de trescientos arboles. Yenía ahí hay que ser más ambiciosos, nosotros trescientos arboles nos tumban en la serranía de las baldías yo creo que cada semana, con todo respeto; nosotros acá en algún momento hicimos una siembra masiva de treinta mil árboles, porque no pensar en algo de esto; el Municipio tiene en estos momentos a través de un convenio con el Área Metropolitana un vivero ubicado en San feliz, porque no pensar en que se genere una producción bien amplia a lo largo de un periodo de un año, que se yo, y posteriormente hacer esa siembra masiva en diferentes zonas del Municipio con los estudiantes, no necesariamente tiene que ser a través de una contratación y buscar alguna empresa privada que nos ayude con eso, es mas hay propietarios de grandes extensiones de tierra,

dispuestos a permitir que en sus tierras se hagan estas siembras masivas, nos sentamos y le comento en detalle sobre ese tema, además porque tenemos que hacer esa responsabilidad, nosotros vemos; bueno la otra, en el día de hoy Presidente, Presidente estas muy necio hoy, el día de hoy se va a producir una protesta de la comunidad del barrio Vella Vista y el Barrio San Gabriel debido a que se coloco en este sector una nueva escombrera, escombrera que no tiene las debidas medidas de protección ambiental, no sé si tenga licencia por favor nos verifican esto y está contaminando el barrio Vella Vista de una manera impresionante, la cantidad de polvo, de lodo que se está quedando esparcido sobre las vías del barrio Vella Vista tiene a la comunidad ya mamada, y van a salir hacer unas protestas, creo que van a llamar a León Fredy sí; para que promueva la revocatoria de los diecisiete Concejales corruptos si, enseguida hablamos de ese temita en proposiciones y varios Presidente bueno. Invitar más bien a que sea proactivo compañero, si es una política del partido verde, si es una política del Gobierno Departamental, a que nos ayuden a traer programas ambientales, a que nos ayuden a traer recursos, nosotros tenemos que hacer un esfuerzo impresionante en el incremento de los recursos propios, nosotros tenemos unos recursos propios muy bajos que dependen en su mayor parte de Industria y Comercio y de Predial, y cuando uno se pone analizar en el estatutos tributario, habrá que entrar a revisar algunos considerandos, por ejemplo a esas canteras, a esas escombreras que les estamos cobrando, y la Ley les dice; o les cobra regalías o les cobran impuestos, entremos a revisarlo y este año que si el Concejo debe hacer la revisión de lo que es el estatuto Tributario para considerar los milajes porque no se han hecho, hay que hacerlos es este año, además porque el año pasado no se podían hacer porque la actualización catastral fue aprobada el 29 de diciembre, se la notificaron al Municipio el 29 de diciembre y fue aprobada el 26, entonces ahí sí; habrá que entrar a revisar ese tipo de situaciones.

Todo en la vida tiene su momento, y determinar si es más conveniente para el Municipio que le cobremos regalías o impuestos, para que ese mismo dinero doctora Yenía pueda llegar con destinación específica a la Secretaría de Medio Ambiente, programas con la recuperación de zonas verdes que han sido en determinado momento invadidas por los ciudadanos también hay que incluirlos en ese Plan de Desarrollo de la mano de la Secretaría de Gobierno, de la mano de la Personería porque es que el espacio público es de todos y bello tiene uno de los más bajos índices de zonas verde de espacios públicos catalogándolo en el porcentaje pues por cada habitante que tiene nuestro Municipio. Sugerirle Doctora Yenía a cosas como estas, que revisemos y que hagamos un estudio jurídico serio. El dinero que ingresa por los comparendos o los comparendos que realiza la Secretaría de Tránsito, los Agentes de Tránsito por emisión de gases, ese dinero debería ser para planes específicos en lo ambiental, los certificados de emisión de

gases que los vehículos y las motocicletas adicionalmente deben de hacer, ese dinero también debe ingresar a las zarcas de la Secretaría del Medio Ambiente, las multas por tráfico de faunas, por transitar con madera sin las debidas licencias o permisos también ese dinero debería ser para acá, para poder desarrolla esas campañas de protección, de prevención, de mitigación, del decomiso de madera, cuando se hagan multas por arrojado de escombros o por transporte inadecuado de los mismos, cuando se haga el tema de explotación de las canteras que le decía ahorita y de las escombreras, ese dinero debe de ir a fortalecer precisamente eso, para eso es que nosotros necesitamos revisar el Estatuto Tributario, para eso es que nosotros necesitamos incrementar los recursos propios, porque la verdad es que el Municipio tiene una columna vertebral muy frágil pero que adicionalmente hay un desequilibrio en la distribución de algunos recursos y que no se priorizan temas como este; cuando yo miraba igualmente el Plan de Desarrollo, me preocupa la inversión que se propone en la Secretaría de Emprendimiento, si nosotros queremos tener una ciudad competitiva tenemos que pensar en que la gente genere planes de negocios y de empleos, que la gente aprenda inglés para enfrentar el TLC que comienza ya a partir de mañana con el Gobierno Nacional, nosotros nos tenemos que acomodar a esa dinámica económica macroeconómica que tiene en estos momentos el País. Es eso, pensar como le decía yo en alguna reunión cuando estuvimos con el Área Metropolitana que tenemos que comprar las Serranías las Baldías, para proteger eso allá y que dejen de estar deforestando de la manera como lo están haciendo porque es uno de los pocos lugares que tenemos nosotros de producción de agua, en el valle del Aburra no existen muchos, existen dos o tres, el alto de San Miguel, el que queda en la Estrella, el Romeral y la Serranía de la Baldías, hay que protegerlos, hay que cuidarlos en esa dimensión, por ello entonces pensar también en abrir un programa de cofinanciación con el Área metropolitana con CORANTIOQUIA que poco se mete en el Municipio de Bello y que realmente hemos sentido más los Bellanitas que es un dinero que perdemos, ese porcentaje del impuesto que se va a CORANTIOQUIA porque realmente no tiene retorno, ahí tenemos que emprender una labor fuerte con los equipos políticos, con los Gobiernos Departamentales, Municipales y Nacionales para procurar traer recursos y que se utilicen adecuadamente en este importante tema.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Puede hacer uso de la palabra la Honorable Concejal Daniela Ortega.

**TIENE LA PALABRA LAHONORABLE CONCEJALA, ISABEL DANIELA ORTEGA PEREZ**

Gracias Presidente. Buenos días para los compañeros Concejales, los secretarios de despacho que nos acompañan, Doctor Mauricio, la Doctora Yenía y su equipo de trabajo, a Don Mario un edil bien reconocido en nuestro Municipio y en general pues al público que hoy nos visita.

Pues ya esta mas que dicho la preocupación por el tema de presupuesto sin embargo es bastante valido decir que hay algunas Secretarías que de por si siempre se les asigna mucho más presupuesto y otras que tienen menos asignación y es quizás las que más reto tienen como la suya, que tiene tan poca dignación de presupuesto, y es muy válida la apreciación que no dejo usted ningún Proyecto sin asignación presupuestal, le dio usted una cuota inicial a todos para emprender el trabajo y estar pues en su cabeza y en su gestión conseguir muchísimos más recursos para el desarrollo completo de ellos, la invitación es a priorizar esa necesidades ambientales más fuertes que tengan...

### **CAMBIO DE LADO DE CASSETTE AL (LADO B)**

Realmente me parece importantísimo porque no está establecido en nuestro Municipio y de verdad que es de suprema importancia, por eso quería un aporte, una sugerencia, integrarlo también con el TLC que ya empieza a regir a partir del día de mañana, porque bien canalizado ese TLC con ese Plan Agropecuario nos puede traer y generar muchísimos beneficios en esa parte del Municipio, puede convertirse ese Plan Agropecuario en uno de los principales ejes de desarrollo económico y ambiental y en muchísimas esferas que nosotros podríamos canalizara para el desarrollo, por eso; ese era el aporte que yo le quería hacer. Tener muy en cuenta ese TLC que va pues es el tema más importante que tenemos ahorita en el desarrollo del país, no podemos dejarlo por fuera hay que implementarlo, hay que aterrizarlo a nuestro Municipio y pues especialmente en ese Plan Agropecuario porque mucho, mucho de ese TLC va enfocado en esa parte, y como lo dije anteriormente, bien aterrizado y bien canalizado puede generar muchísimo impacto y muchas bondades en nuestro Municipio, era ese el aporte que le quería hacer. Muchas gracias Señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Puede hacer uso de la palabra el Honorable Concejal Jesús Ernesto zapata.

### **TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJLA, JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO**

Gracias Señor Presidente. Saludo para usted, la Mesa Directiva, Honorable Concejales, Secretarios de Despacho, Personero y su equipo de trabajo y público en general que nos acompaña en el día de hoy.

Doctora Yenía yo quería primero que todo felicitarla porque me ha parecido una funcionaria desde su parte profesional, una persona comprometida que realmente tiene visión de gestión, visión gerencial y usted es un claro ejemplo de lo yo manifesté en una de las sesiones pasadas de que cuando los puestos de Secretario son políticos y que serán así y de que no tengo nada en contra de ello, que sean políticos pero gerenciales y que las personas que estén ahí asumiendo esa responsabilidad sean unos verdaderos funcionarios gerentes y gestores, entonces la quiero felicitar porque realmente en lo poco que he podido mirar y conocer de usted veo que tiene unas cualidades bastantes significativas para hacer una buena función.

Me preocupa altamente el presupuesto que le asignan a su Secretaría, realmente esto demuestra que al Municipio de Bello no le interesa ni poquito la parte ambiental, está claro; no le interesa, y usted sabe Doctora Yenía que en reuniones que tuvimos en la Gobernación de Antioquia cuando estábamos gestionando para traer recursos para acá, lo primero que nos pedían era que hubiera buena inversión o que hubiera buena intención de la parte de Administración Municipal para poder gestionar y abrir las puertas. Pero es triste mirar como en un proyecto de compra de predios se le asigna cinco millones de pesos por Dios, a que vamos a ir allá a la Gobernación a pedir que nos cofinancien un proyecto de una compra de predios cuando le vamos a decir que tenemos cinco millones de pesos para invertir, mejor dicho nos sierran las puertas de una vez, o sea me parece grave, delicado que esto esté pasando en un Municipio de primera categoría como lo es Bello, que es triste, triste como plantean dentro de un Plan de Desarrollo unos recursos tan limitados y tan pobres como los que se vienen presentando acá, no sé si será falta de asesoría en las personas que están diseñando esto, porque estamos cometiendo errores tras errores y errores tras errores y no despertamos a una realidad tan grande y a una responsabilidad como es un Plan de desarrollo Municipal que es la carta de navegación para cuatro años, me parece grave.

En la parte de acueductos veredales Doctora Yenía, yo si quiero pedirle un favor muy grande y es que mire que paso con ese Plan Carrasquilla, hay acueductos veredales como por ejemplo el de la vereda los espejos que día de hoy ni siquiera está funcionando cuando se le invirtió un sin número de dinero, de millones y millones en la construcción de un acueducto verdal y en estos momentos está parado, ¿Qué paso con eso? Que paso con esos recursos ¿que se invirtió? Pues no sabemos y hasta el momento y me voy a personar de ese tema porque voy hacer las averiguaciones pertinentes en esta parte de estos acueductos veredales con el Plan Carrasquilla, que fueron varios los que se hicieron en el Municipio de Bello. No esa quería solamente manifestarle eso en los micrófonos, pues me parece triste ni quisiera, ni iba a intervenir porque uno proponer proyectos con ese presupuesto le digo pues que no se anima uno ni a decir mu, porque le

parece a uno triste que eso este pasando en una ciudad de esta de quinientos mil habitantes, siendo un Municipio de primera categoría, por dios eso para un Municipio de sexta, de sexta categoría pero yo creo que uno crear una Secretaría de Medio Ambiente con un presupuesto de ciento noventa y un millones de pesos para el año, es mejor anularla y pasarla a que sea sesión de otra Secretaría. No es más Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL, MURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO**

Gracias Señor Presidente. Buenos días a todas las personas que se encuentran en el recinto.

Escuchando la participación de los Concejales y de nuestra Secretaría de Despacho, yo estoy medianamente tranquilo porque es que en este recinto a nosotros nos citaron a unas extras para mirar, evaluar y estudiar, y después de evaluar y estudiar; aprobar el Plan de Desarrollo, por eso en una de las participaciones que yo hice, que he hecho pocas realmente ahora en el Plan Desarrollo es que el Plan de Desarrollo debe estar ajustado desde lo social, desde lo político y desde lo económico porque hay Secretarías de Despacho que tienen un altísimo presupuesto porque vienen ya del Sistema General de Participación, una plata para el cumplimiento por ejemplo de la Educación o para la calidad de la misma y entonces uno tiene que ir mirando ese proceso, pero en nuestro Municipio es normal que los Secretarios de Despacho pasen por el Concejo y que todos los Secretarios como lo han venido haciendo, traten de mirar los proyectos de cada una de sus Secretarías de Despacho para ser eficientes en un cuatreño, y es normal también que el apasionamiento de cada uno de los Concejales nos lleve a en el discurso tratar de mirar que pasa con uno o con otro proyecto de la Secretarías que nos animan, que nos convocan hacer la participación. Por eso Señor Presidente a mi me parece supremamente importante esa sesión que vamos a tener con la Secretaría de Hacienda porque este proyecto o este Plan de Desarrollo Ley 152 del 94, nosotros lo tenemos que articular al decreto 111 de presupuesto, y articulado a ese proyecto 111 de presupuesto nosotros como Concejales y estando acá el Secretario de Planeación que es el coordinador general del Plan de Desarrollo, mire la participación de los Concejales para que en justicia se redistribuya la posibilidad de que si muy bien los Secretarios de Despacho tienen que hacer una alta gestión Departamental, Nacional e Internacional para favorecer el presupuesto y el enriquecimiento del mismo para la relación de los proyectos, nosotros tenemos que darle las herramientas a que esos Secretarios de Despacho, no solamente a la que hoy esta acá sino también

a los Secretarios de Despacho de Justicia para que tengan un case en sus proyectos, porque bien lo decía de pronto hoy nuestro Concejal Ernesto, uno va hacer una gestión Nacional o Departamental y en ese rubro de disponibilidad presupuestal hay cuatro, dos, cinco millones de pesos, es muy pobre pero es peor no tener el proyecto en el Plan de Desarrollo, porque si nuestro Municipio viene en mejoría de la recuperación de cartera del Debido Cobrar o en una parte de aumentar los ingresos propios municipales, se puede redistribuir mejor ese presupuesto y esa es una de las labores que nosotros como Concejales hacemos en noviembre de ese proyecto de acuerdo del presupuesto anual para nuestro municipio, para poder garantizar, enriquecer la cartera de cada Secretaría, enriquecer el rubro presupuestal de cada proyecto.

Pero yo también quiero decir algo, en nuestro Municipio no puede por ningún motivo haber Secretarías de primer nivel, de segundo nivel o de tercer nivel; nosotros no podemos categorizar hacia allá nuestras Secretarías, cada una de ellas en su función, en su situación para impactar las necesidades de nuestras comunidades necesita las herramientas para funcionar y para poder gestionar y hacer proyectos que administrativamente tengan presentación cuando uno haga procesos de cofinanciar. Nosotros estamos tratando de hacer todo un proceso con nuestro Senador el Doctor Germán Hoyos, y vamos a ir a Bogotá y ya tenemos una gestión con el Área Metropolitana, con Corantioquia y con el Departamento, es un poco más difícil le pedimos el favor a quienes están en el recinto y quienes hacen parte de una fuerza importante política para que gestionemos recursos en bienestar, no de una Secretaría sino de Bello en general que es nuestra responsabilidad como Concejales.

Entonces para terminar Señor Presidente. Muy bien por los Secretarios que están pasando presentando sus proyectos y angustiados por el poco dinero, muy bien, muy bien por los Concejales que de pronto vemos preocupados que hay Secretarías como esta que hoy está pasando, que tiene un presupuesto, me voy a reservar la palabra pero que incluso no lo hemos aprobado al Plan de Desarrollo y aprobado el Plan de Desarrollo nosotros en ese trascurso se puede ir mirando con quien es la parte de la representación en la administración del Señor Alcalde, el Doctor Mauricio Henao corrigiendo de pronto esa parte presupuestal y mirando cómo se va comparando para ser justos en lo social, en lo económico y en lo político, en lo social para impactar todas esas comunidades porque aquí por ejemplo León Fredy nos habla de esa gente juiciosa en la parte ambiental pero hay gente juiciosa también en Educación en la parte de la discapacidad, hay gente juiciosa también en la parte de la violencia intrafamiliar, hay gente juiciosa también en la parte del deporte del Adulto Mayor y así podríamos tocar muchos programas cierto, que nosotros quisiéramos tener en nuestro Municipio por eso tenemos que ser justos en lo social. Justo en lo económico, es garantizar que las Secretarías tengan esa herramienta presupuestal

necesaria para poder gestionar recursos y que tengan un case en sus proyectos y aumentar esos proyectos en beneficios a nuestras comunidades y justo en lo político es porque es nuestra responsabilidad como políticos el gestionar recursos para beneficiar nuestro Municipio porque lo he dicho públicamente, aquí en Bello votan ciento treinta mil personas y los políticos vienen y se llevan todos los votos, mi Senador se llevo dos mil votos del Municipio de Bello, pero él tiene que reportarlo en la gestión para aumentar la credibilidad en los procesos o los políticos vienen a Bello y se llevan los votos y no hacen gestión por nuestro Municipio, si uno los elige es para que tengan en cuenta que donde tienen sus fortines políticos tenemos nuestras necesidades sociales y es la Nación la que tiene una altísima herramienta en lo económico para gestionar esos recursos y desde ese entonces le pido a los funcionarios que estemos muy juiciosos en esa sesión que si vamos a tener con nuestra Secretaría de Hacienda, pero también al Doctor Mauricio Henao que en su sabiduría trate de mirar las Secretarías para ser justo desde lo social desde lo político y desde lo económico. Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal. Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR CONCEJAL, CARLOS MARIO ZAPATA MORALES**

Gracias Presidente. Un saludo muy especial a usted, a la Mesa Directiva, a mis compañeros Concejales, un saludo muy especial a la Secretaría del Medio Ambiente en cabeza de la Doctora Yenía, a los funcionarios de la Secretaría de Planeación que siempre nos han acompañado, al Personero, a Diego, a los miembros de las juntas administradoras locales, a todos los que nos acompañan.

Yo en lo que he escuchado a mis compañeros tengo que de pronto rejuntrar algunas cosas, no es cierto que Bello no tenga compromiso con el tema ambiental, eso no es cierto; Bello y las Administraciones han hecho desde las Secretarías del Medio Ambiente la voluntad de apuntarle a lo ambiental, ese trabajo juicioso que se ha hecho desde la secretaría para poder irle dando un cambio a nuestro Municipio, Bello que cuenta con casi el ochenta por ciento de la zona rural, es un Municipio que en el tema ambiental no lo puede dejar de un lado, y hoy leyendo unos diagnósticos; uno tiene que leer muy bien para luego poder uno expresarse. Aquí dice: el municipio adquirió veintitrés hectáreas interviniéndolas para su protección aun prevalecen los usos inadecuados de los suelos ubicados en las áreas de captación micro cuencas abastecedoras, ahí tenemos un trabajo muy importante que es todas esas invasiones que tenemos sobre todo esas

quebradas, para eso el Municipio tiene que empezar a mirar un a reubicación e irlos ubicando pero Bello ha venido trabajando en ese tema, y digo yo que resulto porque es que dice se metieron mucho en el tema del predio, compra del predio, hay que leer; ahí no se habla que esos recursos son para comprar el predio, ahí se está hablando que es la asesoría que va a prestar esta Secretaría para la adquisición de los predios, eso está en cabeza de la Secretaría de hacienda, entonces para esos temas uno tiene que ser muy caviloso, lógico que vamos a tener un presupuesto muy bajito para esta Secretaría y para muchas otras pero realmente felicito estos proyectos que están presentando en esta Secretaría y lo mismo que ahora decía mi compañera Daniela que también pensaba intervenir, me gusto mucho cuando escuche dentro de los proyectos la elaboración de un censo y un diagnostico agropecuario del Municipio de Bello, y después la formulación y el programa agropecuario del Municipio de Bello ¿Por qué? porque lo que dice mi compañera Daniela es cierto Bello tiene que prepararse como un Municipio para el tema del TLC y Bello con ese potencial que tiene de tener en estos momentos un ochenta por ciento en la zona rural, ahí tenemos que apuntarle para fortalecer el campo en el Municipio de Bello. Sabemos que en estos momentos a futuro, uno de los temas más importantes es el tema del abastecimiento de los productos alimenticios y por eso aquí la Secretaría con este censo está empezando, va a empezar hacer la tarea como debe de ser en lo agropecuario, Bello el sector de San feliz es reconocido por el tema lechero pero yo ayer escuchaba que en muchos hatos van a tener que reducir, todo ese hato se puede conservar con menos tierra, pero el resto de la tierra hay que implementarla es en cultivarla, y en la Secretaría es la invitación que yo hago, ese trabajo es muy importante para motivar el campesinado del Municipio de Bello, a que siga trabajando la tierra para que nuestro Municipio de la zona rural no se convierta en una zona que va ahí perdiendo espacio antes con ese potencial Bello puede ser la gran pienso yo, abastecimiento del Área Metropolitana en el tema alimentario por eso ahí la felicito a la Secretaría que están pensando en ese tema. Lo mismo en el tema Doctora Yenía, la Secretaría no es autoridad ambiental por ende la Secretaría no emite licencias ambientadas, para eso está en la zona urbana el Área Metropolitana para los proyectos que necesiten licencia ambiental, CORANTIOQUIA es en la zona rural, pero que puede hacer la Secretaría, es estar muy pendientes y de pronto hacerle las advertencias a estas entidades en cuanto algún proyecto de impacto digámoslo urbano afecte los intereses del Municipio de Bello en el tema ambiental, es lo único que podemos hacer nosotros emitirnos ante la autoridad para decir; ahí se está aprobando un proyecto que va afectar el Municipio en la parte ambiental, y para eso Doctora Yenía donde dice usted, evaluar, ajustar e implementar de acuerdo a la normativa ambiental el Plan Ambiental Municipal, ahí tenemos que trabajar muy bien ese tema, porque Bello en estos momentos tiene totalmente los ojos puestos de los inversionistas y muchos de ellos nos van

a venir a ejecutar los proyectos pero tenemos que empezar ser visionarios que nos van a dejar a futuro en los problemas ambientales, en la contaminación de los vehículos, en el tema del ruido, entonces ahí la Secretaría es lo que tenemos que empezar con este proyecto que usted tiene de evaluar y ajustar, que trabajo se va hacer para eso junto con Planeación Municipal para que ahí se haga un buen trabajo, en el tema presupuestal yo se que ustedes con estos recursos que son escasos los van a poder, y con la ayuda de muchos de nosotros, y la invitación que usted nos hace me parece muy buena, en que cuando estemos aprobando el Plan de Desarrollo miremos que proyectos Mauricio podemos sacar de unos recursos para unos proyectos e írselos enlazando a proyectos que en verdad tengan ese impacto, nosotros ese es el trabajo que vamos apoyar y ayudarle al Municipio en el tema presupuestal Doctora Yenía esa invitación que usted nos hace yo pienso que es lo más importante porque no vamos a poner en discusión los proyectos que nos está presentando este Plan de Desarrollo, todos muy importante y por ultimo también aplaudo mucho el tema de la implementación de un lugar de paso para la fauna, excelente; nuestro Municipio cuenta con una diversidad y en estos momentos con este lugar de paso creo que vamos hacer justicia con nuestra fauna Bellanita y ahí vamos a proteger mucho los animales y me gustaría mucho saber de pronto como va ese tema de esa reposición que hacían de los carros de las sorras haber porque todavía sigo viendo sorras por ahí en el Municipio y quisiera de pronto que tenemos que ir adelantando mucho ese tema pero bueno. Muchas gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Doctora Yenía puede hacer uso de la palabra, pero discúlpeme por favor. Pongo en consideración la Corporación declararnos en sesión permanente ¿aprueban Honorable Concejales? Si aprueban.

Doctora Yenía por favor.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA YENIA RIVAS RENTERIA, SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE**

Muchas gracias Señor Presidente. Bueno fueron muchas las, tratare de dar respuesta a cada una de ellas.

Primero agradecerles las condolencias que todos han manifestado en realidad como Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Rural pues obviamente siento preocupación por el presupuesto que tenemos asignado, si ustedes se preocupan imagínense como me preocupo yo, pero también es claro que hay una parte de gestión importante que estamos ya tratando de hacer y que para ello también requerimos el apoyo de todos ustedes como

Concejales. Voy entonces a empezar respondiendo las observaciones o las inquietudes que tenían ustedes.

Empecemos con el Concejal Carlos Mario Zapata. El Concejal me preguntaba específicamente sobre Piamonte y en que va el inconveniente jurídico que hay con la cuestión del poseedor, en realidad quisiera darle muchos detalles del tema pero Piamonte es un proyecto que la Secretaría apenas está recibiendo y lo está recibiendo más desde la parte de lo que es la administración de la propiedad que está allí en ese predio con el enfoque ambiental que le queremos dar, ya hemos presentado una propuesta al Área Metropolitana para dinamizar ese centro ambiental y que no sea solo una casa en la que no se haga nada sino que en realidad sea un espacio donde se pueda ofertar, una capacitación, una formación permanente en el tema ambiental. Con respecto al incidente jurídico tenemos conocimiento y ya lo hemos remitido a la Secretaría de Planeación que seguirá manejando el tema que efectivamente hay un incidente con un poseedor, que cuando el predio se adquirió estaba al parecer allí, es un incidente que se venía manejando desde inspección que no es conveniente seguirlo manejando a través de esa vía y por lo tanto jurídicamente se le tendrá que dar trámite a este hecho, obviamente con el objetivo de poder retomar esa propiedad totalmente y administrarla como fue pensada y como se acordó por el Área Metropolitana como un espacio ambiental para Bello. La Secretaría de Planeación en la vigencia anterior fue quien realizo pues esa adquisición de ese predio y por lo tanto consideramos que es la encargada, que debe ser la encargada de sanearlo totalmente y entregarlo en su totalidad a la Secretaría del Medio Ambiente para proceder con la Administración. Por lo tanto entonces resumiendo les podría contar que lo que es el predio y el justico jurídico que se tenga que realizar para recuperarlo totalmente se encargara la Secretaría de Planeación y la Secretaría de Medio Ambiente ya ha tomado lo que es la administración de la casa y en estos momentos ya tenemos radicado en el Área Metropolitana un proyecto para darle vida a Piamonte, el proyecto se llama; **“Piamonte Más Que Un Espacio Ambiental Para Bello”** y allí vamos a tener una oferta ambiental muy interesante.

El Concejal Carlos Mario también me preguntaba cuánto van a valer los PEJIRS y cuanto se ha invertido, que si solo los cuatro mil ochocientos veinticuatro millones correspondían a 2011, la respuesta es sí; esos cuatro mil ochocientos veinticuatro millones es lo que se invirtió en PEJIRS en 2011, de acuerdo al informe que tuvimos que remitir a la Contraloría del Inversión Ambiental, ese proyecto se venía manejando desde la Secretaría de Planeación y en el año 2011 se invirtieron cuatro mil ochocientos veinticuatro millones ¿Cuánto van a valer los PEJIRS? De acuerdo al plan que se realizo en el 2005 y que se empezó a implementar en el 2008, los PEJIRS valían treinta y un mil millones de pesos, a la fecha solamente tengo el valor de lo que se ejecuto en el 2011, no sé cuanto fue 2008, 2009, 2010

pero me imagino Concejal que si con un oficio ustedes lo preguntan, pero le recuerdo que la información entonces no reposa en mi Secretaría sino en la Secretaría de Planeación que era quien ejecutaba el proyecto. El apoyo del Área Metropolitana efectivamente estamos haciendo gestiones con el Área Metropolitana no solo para PEJIRS sino para todos los proyectos en los cuales podamos encontrar ese respaldo de la autoridad porque pues obviamente son los competentes para todo lo que es la zona urbana del Municipio, y esperamos que nos acompañen en ejecución de muchos de los proyectos que les planteamos en el día de hoy.

El comparendo ambiental. ¿Dónde será la gestión? Ya hemos presentado una propuesta Bello Aseo, que es la Empresa del Servicio de Aseo porque consideramos que siendo el comparendo ambiental una importante herramienta para lo que va a ser la gestión de los residuos sólidos, entonces deberíamos trabajar articuladamente también con la empresa de aseo, le hemos presentado una propuesta para que entremos allí en una especie de cofinanciación de lo que va a ser el comparendo ambiental, estamos pendientes es una gestión un poco, una gestión que se demora un poquito y estamos haciéndola con mucho juicio. Aquí también hay un tema, usted mencionaba el delicado manejo o el deficiente manejo que se le está dando a los residuos sólidos, aquí hay un asunto muy claro y se llama "Cultura Ambiental Deficiente" y otro tema crítico es el tema de Gobernabilidad, aquí hablamos de escombreras, hablamos de que todo Bello se nos está convirtiendo en una escombrera, usted utilizaba un término particular que decía que una cloaca, nosotros desde la secretaría venimos haciendo un trabajo de vigilancia ambiental importante y estamos remitiendo a los entes competentes pero es que también el tema de gobernabilidad a veces en algunos sectores del Municipio, se nos sale de las manos, entonces no trascendemos mas allá de la recomendación vamos a tratar de mejorar en esa parte de la mano de la Secretaría de Gobierno que es quien ejerce la autoridad en esta zona del Municipio. Allí terminaríamos entonces Concejal Carlos Mario con las inquietudes suyas, y específicamente con el tema de PEJIRS y Piamonte entonces le hago la recomendación de remitirse a la Secretaría de Planeación.

El concejal León Fredy Muñoz pues expresa su preocupación por el tema de la escasa asignación presupuestal para el tema de los eventos catastróficos, como yo le decía todo este componente de gestión de riesgo tendrá que ser replanteado no solo para la secretaría del Medio Ambiente que participa en este momento en lo que es el CLOPAD sino para todas las demás secretarías, ya se tendrá que crear una unidad especial que es el comité Municipal de Gestión del Riesgo con un presupuesto propio y con incluso unas herramientas de contratación mas flexibles que las que manejamos la Secretarías tradicional mente por lo tanto la gestión del riesgo no solo en el Municipio de Bello sino de todos los municipios del País, va a sufrir un cambio pues importante y consideramos que allí se podrá fortalecer

también la parte de la capacitación. ¿Qué paso con el presupuesto? ¿Por qué no lo revisamos? No si lo revisamos y allí me adelanto un poquito para responder también a lo que mencionaba la Concejala Daniela, efectivamente lo que ella manifestó fue lo que tratamos de hacer, el escaso presupuesto que se nos asigno a través de los techos presupuestales que nos entrega la Secretaría de Hacienda tratamos de distribuirlo de la mejor manera en los proyectos que son prioritarios y que como les explique no se definieron allí por una cuestión caprichosa sino porque son términos de Ley, entonces tratamos de darle una distribución justa que nos permitiera hacer como un punto de partida, sabemos que es un punto de partida muy limitado porque como lo decía el Concejal Ernesto con esos escasos recursos hacer gestión se complica un poco mas pero allí es donde entran ustedes Señores Concejales a fortalecernos, ayudarnos y acompañarnos para que la gestión se facilite un poco. Y también nos hacia el Concejal León Fredy, una relación de lo que es el presupuesto de la Alcaldía de Medellín, de la Secretaría de Medio Ambiente de Medellín para el tema del cinturón verde metropolitano, y los dos millones de pesos que tiene la Secretaría del Medio Ambiente para lo que es la Gestión de la Integración a ese proyecto. Solamente como dicen coloquialmente ya que están de moda esos términos, para tirarle un trompo a la uña al Doctor León Fredy, en el Municipio de Medellín la Secretaría del Medio Ambiente tiene un presupuesto de ciento sesenta mil millones de pesos, entonces obviamente comparando un municipio con otro es una cuestión que no está pues, no es coherente hacerlo; sabemos que es importante y tendremos que entrar a reforzar ese tema de presupuesto.

Concejal Jena Lee pavón nos cuenta de su preocupación por la alta afectación ambiental que se está generando con la explotación de canteras y de areneras en el Municipio, esa es la misma preocupación que me asalta y de hecho ya hemos empezado, ya tenemos programada con CORANTIOQUIA unas visitas a cada una de las areneras y canteras en el Municipio y ya solicitamos a la secretaria de minas, ya no la entregaron, el estado de cada una de las canteras desde el punto de vista legal, es decir como están las licencias, ahora pasamos a una segunda fase donde ya estamos revisando con CORANTIOQUIA no solamente el tema de la titulación de esas canteras sino también como están con respecto a los permisos ambientales, a los planes de manejo ambientales y encontramos que mucho de ellos están vencidos por lo tanto las canteras y las areneras que tengan su plano de manejo ambiental vencido tendrán que ser serradas, vamos a organizar ya tenemos pendientes, es muy probable que la última semana de mayo o la primera de junio empecemos una ronda que vamos hacer Secretaría de Gobierno, CORANTIOQUIA y la Secretaría del Medio Ambiente vamos a ir a cada una de las canteras y areneras del Municipio, revisando todos los documentos de ley que..

### **...CAMBIO DE CASSETTE NÚMERO 3...**

...Por esa labor que vamos a desarrollar desde acá, como lo decía también el Concejal Gabriel Jaime nosotros no somos autoridad ambiental, pero si somos la primera instancia de lo que es la vigilancia ambiental, entonces queremos hacer ese trabajo con mucho juicio porque consideramos que si bien es cierto la explotación de los recursos naturales se tiene que dejar, se tiene que desarrollar de una forma sostenible amigable con el ambiente de tal forma que no solo garantice el bienestar de la generación presente, sino también el de las generaciones futuras. Y vamos a tomar atenta nota de la observación que nos hace de una posible desviación de causas de quebradas, aquí está el ingeniero Diego Jaramillo que es el encargado de control de canteras y areneras quien entonces realizará la visita técnica correspondiente.

Lo decía el Concejal Jean Lee y posteriormente lo mencionó el Concejal Duván Bedoya el tema de la meta tan baja de trescientos árboles para la plantación, esa meta tan baja, es una meta baja pero con respecto al presupuesto que tenemos asignado es la meta coherente, nosotros no podemos decir hoy tenemos dos millones para hacer una reforestación y vamos a plantear cincuenta mil, sesenta mil árboles, es nuestro deseo y cuenta con que o estamos haciendo, de hecho en este momento y o sabe el Concejal Duván que tanto nos ha acompañado en esa labor teníamos prevista la siembra de mil quinientos árboles en el sector de Calle Vieja donde ocurrió el desastre y con eso separamos muchísimo de lo que es nuestra meta y el ideal es que podamos hacer muchas más, pero como usted entenderá en nuestro plan de desarrollo no podrán quedar plasmadas cincuenta mil siembras si tenemos dos millones de pesos para hacerlo no obstante con la gestión ya venimos trabajando en esa línea.

El Doctor Carlos Augusto Mosquera el Concejal, bueno voy a devolverme un poquito aquí Concejal Jean Lee, usted nos decía que nos puede socializar algunas personas que están interesados en reforestaciones, en estos momentos nos encontramos en el marco del desarrollo de un convenio el 659 que estamos ejecutando con CORANTIOQUIA en el cual pretendemos reforestar cuanta hectáreas en el sector de la quebrada el Hato y hemos encontrado allí una dualidad muy particular toda la gente quiere que reforestemos pero cuando nos toca hacer la reforestación y vamos a cada uno de los predios a decir cuál es la faja de terreno en donde usted nos va a permitir hacer esa reforestación y se va a comprometer para que ese predio se mantenga así, entonces ya todo el mundo me dice si muy rico la reforestación, pero en mi predio no, en el predio del vecino. Entonces qué bueno que si es ustedes tienen conocidos también en estas zonas y tiene personas que están interesadas en el tema de reforestación los acerquen a la secretaría para que se nos facilite esa gestión.

Continuando entonces con el tema del Concejal Carlos Augusto Mosquera, la gestión de los recursos con otros entes se está haciendo, ya estamos

empezando a trabajar con las autoridades ambientales, con CORANTIOQUIA y con el Área que por obligación tendrán que ejecutar obras en nuestro municipio y estamos también ya tocando puertas a nivel departamental y nacional, haber que recursos podemos traer para esta secretaría.

En La parte del cerro Quitasol les hacia una observación con respecto a las licencias que se están generando y como eso está afectando el patrimonio. Ahí hay dos herramientas muy importantes Concejal, la primera es que el cerro Quitasol en este momento de las dos mil seiscientas hectáreas que tiene el cerro solo quinientas treinta son del municipio de Bello, es decir solo el 20% del cerro el municipio es propietario de él, por lo tanto las obras y las ... no nos podemos salir de lo que es un predio privado.

No obstante como consideramos que el cerro Quitasol no es un cerro titular solo de Bello si no toda el Área Metropolitana ya empezamos la gestión con CORANTIOQUIA para que el cerro Quitasol sea declarado en área de protección ambiental y por lo tanto con esa medida se restringiría mucho el tema de construcción y de generación de licencias en ese espacio.

Creemos entonces que la primera medida es la declaratoria del cerro y hacia allá estamos encaminando todas nuestras fuerzas, estamos trabajando articuladamente con la mesa ambiental del municipio y obviamente eso es lo que queremos lograr; una vez tengamos el cerro declarado ya tenemos entonces la herramienta fuerte para empezar controlar el tema de licencias urbanísticas que tenga buena afectación ambiental.

Me preguntaba también el Concejal que si seríamos capaz de responder con esa plata, ese es el reto, el reto es responder que nos va a quedar muy difícil si y allí es donde entran ustedes con ciento noventa un millones de pesos quizás se nos complique un poquito, pero si empezamos a fortalecer a través de la gestión, que no solo nos va a tocar a nosotros desde la secretaría sino también a todo el municipio, los Concejales y demás Secretarios porque el tema ambiental nos debe doler a todos, no solo a la secretaría del Medio Ambiente.

Creemos que podemos hacer la tarea y si nos pueden ustedes dar una manito con esa revisión juiciosa del tema de presupuesto pues también se las agradecemos, en realidad la vamos a necesitar.

Nos preguntaban el tema de acueductos veredales del recurso que se invirtió para la construcción y el poco recurso que se invirtió para la capacitación, es lamentable efectivamente el tema de la capacitación de las juntas de Acueductos Veredales, estamos revisando ese asunto y desde la secretaría lo que pretendemos es hacer es una vez ya conformadas las Juntas, empezar a fortalecerlas para que realmente sean entonces unas

prestadoras de servicios públicos coherentes con la misión que se les ha encomendado.

El Concejal Duván Bedoya además de reconocer la labor que venimos haciendo desde la secretaría nos pregunta donde quedó el proyecto de mantenimiento de limpieza de quebradas en la reunión que manejamos, pues un concejo de Gobierno ampliado; el señor Alcalde consideró pertinente que la limpieza de quebradas quedará dentro de la secretaría Infraestructura puesto que manejan todo lo que son las horas maquina y se le podría facilitar realizar la limpieza de quebradas, no obstante quedó comprendido dentro de nuestra secretaría lo que es una gestión social de la limpieza de quebradas y lo venimos haciendo, ya hemos hecho dos convites, tenemos pendientes otros tres más.

Los convites básicamente son unas estrategias que nosotros como secretaría ponemos algunas herramientas y refrigerios y nos juntamos con la comunidad para que también ellos participen de la limpieza de quebradas de algunos tramos pequeños que no implican riesgo para la comunidad obviamente, pero también como una medida en donde las personas aledañas de un sector de la quebrada tenga cierto sentido de pertenecía, porque encontramos que de los cincuenta y cuatro convites que se realizaron en el año 2011 en 2012 tenemos que volver a realizarlos porque se volvieron a ensuciar los mismos tramos en las mismas quebradas, entonces no nos podemos quedar de manera perpetua haciéndole limpieza a la quebrada si la gente tampoco va interiorizando de que es un deber de todos cuidarlos; entonces estamos trabajando el tema de convites más como una herramienta de cultura ambiental y ya la parte que involucre maquinaria quedó dentro de la secretaría de Infraestructura.

Nos pregunta también el Concejal por el camino de piedra que está en el sector de la finca Corrales en el cerro Quitasol; en la secretaría de Medio Ambiente dentro del plan ambiental tenemos contemplado no solo la parte de la finca si no todo el cerro Quitasol en su conjunto como se lo comentaba al Concejal Carlos Augusto Mosquera, pero la parte ya del mantenimiento de lo que es un patrimonio del municipio de Bello, pues hace parte ya de la secretaría de Cultura, de la secretaría de Servicios Administrativos que tiene ya lo que es el manejo de los bienes inmuebles del municipio y también la secretaría de Emprendimiento porque este espacio ha sido considerado uno de los posibles sitios turísticos del municipio por lo tanto desde la secretaría de Emprendimiento también se le va hacer un énfasis especial.

Ya el tema de la siembra de árboles se la contesté anteriormente cuando hablé lo del Concejal Jean Lee Pavón.

Nos preguntaba también el Concejal Jean Lee que anoté por aquí en una hojita el tema de la protesta del barrio Bellavista por una nueva escombrera; efectivamente esa escombrera no está autorizada, en el

municipio de Bello están cerradas las autorizaciones para escombreras desde el año 2007, esas autorizaciones de escombreras las da únicamente y exclusivamente la secretaría de Planeación, ninguna otra secretaría en el municipio puede dar una autorización para una distribución de este tipo de residuos y desde el año 2007 no se ha autorizado ninguna escombrera, no obstante si ustedes son juiciosos como lo hemos sido nosotros revisamos las escombreras de Bello y podemos encontrar que hay una nueva cada semana porque todas las riveras de quebradas se han convertido en escombreras, allí es donde tenemos entonces que entrar a trabajar con lo que es el comparendo ambiental, porque una vez tengamos claramente identificadas cuales son las personas que depositan inadecuadamente los residuos podemos ya hacerles primero una sanción pedagógica y posteriormente una sanción económica y obviamente cuando nos duele el bolsillo las cosas cambian y también en los temas que ya están previamente identificadas la secretaría de Gobierno nos puede colaborar con este asunto.

El tema de la revisión de los impuestos por areneras y escombreras lo estamos revisando ya con la secretaría de impuestos, estamos revisando esa compensación que se podría hacer y vamos a revisar todas las recomendaciones que usted nos dio con respecto a todos los ingresos que se podrían generar para la secretaría y no obstante ya tenemos aquí identificados dos, en estos casos los ingresos se están yendo a las autoridades ambientales, es decir al Área Metropolitana y a CORANTIOQUIA, no llegan directamente al municipio, porque se supone que son esas autoridades las que replican los recursos en los municipios donde tienen incidencia.

La Doctora Daniela Ortega pues además de la preocupación por el presupuesto nos hacía una observación con respecto al plan agropecuario municipal en importancia a que nos integremos a lo que va a ser esa estrategia para afrontar lo que va a ser el TLC, efectivamente ese es uno de los objetivos que conozcamos las potencialidades de nuestras veredas y que podamos preparar a la comunidad para que puedan explotar los recursos de la mejor manera.

Y aquí quiero hacer una observación adelantándome a un tema que toco el Concejal Gabriel Jaime Tabares con el tema de la producción alimentaria y la necesidad que va a tener esos poseedores de tierra de la zona rural del municipio de Bello de replantear un poco el modelo que están realizando.

El próximo 03 de junio es día del campesino y en las actividades que teníamos previstas decíamos que rico hacer un mercado verde que los productores de Bello Vayan y muestran que es lo que están haciendo. Hicimos un pequeño sondeo fuimos a las parcelas enormes y la gente no produce, la gente en una parcela enorme en Bello tiene que comprar la

cebolla, tiene que comprar el tomate porque la gente en Bello ya no está cultivado, entonces tenemos que también replantar un poco.

Hicimos la visita a tres veredas, la semana pasada el día martes y fuimos a proponer el proyecto de las huertas familiares, escolares y demostrativas y todos estaban felices porque nos decían que rico, con eso vamos a poder nosotros mismos producir lo que normalmente compramos para el mercado y esto no es solamente para la zona rural también lo podemos hacer en la zona urbana porque en la zona urbana también podemos cultivar, queremos que en Bello tenemos un sector de cero muy importante pero que también empecemos a trabajar el agro, tenemos una gran extensión de tierra que estamos desaprovechando y podemos potencializarlo y podemos integrarnos a las nuevas tendencias del mundo que es la explotación de los productos alimentarios.

El Concejal Ernesto Zapata, nos da pues una felicitación por la gestión que venimos haciendo y también quiero hacerle pública aquí la felicitación al Concejal porque es de los Concejales que se han acercado, algunos de aquí lo han hecho a decir nos ponemos a la orden, como les colaboramos a gestionar recursos, pero es claro que a veces se nos dificulta la gestión por el poco presupuesto que contamos, vuelvo y les reitero esta es la terea de ustedes y nuestra también de fortalecer el presupuesto de la secretaría del Medio Ambiente para que se nos facilite la gestión y llevar a feliz término todos los proyectos que tenemos aquí planteados y que como ustedes mismos lo dijeron son proyectos necesarios para el desarrollo rural del municipio y para conservar en buen estado los recursos naturales con los que contamos.

El Concejal Mauricio Mejía recalca la importante gestión que venimos realizando ante otras instancias, el Área Metropolitana, el Departamento y la Nación y aquí vuelvo y al igual que lo hice con el Concejal Ernesto, agradecerle públicamente al Concejal Mauricio Mejía porque está haciendo precisamente eso que tanto le hemos solicitado, bueno de pronto en el municipio no encontramos el presupuesto que requiere la secretaría de Medio Ambiente, pero lo podemos encontrar a otros niveles y ustedes tienen contactos en esas estancias, entonces como nos acompañamos desde lo técnico con la secretaría Medio Ambiente y desde lo político con los diferentes Concejales que tienen asiento aquí en la Corporación para que podamos gestionar y traer recursos para nuestro municipio y llevar pues y realizar estos proyectos como los tenemos planteados.

El Concejal Gabriel Jaime Tabares, recalca que no es cierto que en el municipio no haya un compromiso ambiental y que prueba de ello es que la secretaría de Medio Ambiente fue creada y que se ido dando mediante acuerdo a algunas facultades, eso es cierto lo que queremos es yo creo que aquí no queda en entredicho si al municipio le interesa o no el medio

ambiente lo que queda en entredicho es si con el presupuesto que tenemos nos alcanza para hacer lo que tenemos que hacer.

Entonces invitarlos a todos y recordarles de verdad que el medio ambiente no es responsabilidad sola nuestra como secretaría, sino que es un componente transversal que debe ser trabajado desde todas las secretarías de la Administración Municipal y de todas las Corporaciones que participamos acá.

La preocupación por los bordes de quebrada que como ya les decía pretendemos que esto se mejore tanto con la acción policiva desde la secretaría de Gobierno, porque en algunos casos son invasiones, con esas invasiones se está generando una afectación al recurso hídrico porque casi ninguna de las invasiones cuenta con un servicio hídrico de saneamiento básico adecuado por lo tanto eso redundará en una mala disposición de sus desechos.

La idea es que en los casos en donde se pueda trabajar en tema de alcantarillados no convencionales lo vamos a hacer con el Área Metropolitana, pero hay algunos espacios en donde esas invasiones no son susceptibles de trabajar mediante esa metodología, entonces lo que se tendrá que hacer aquí es reubicarlas y recuperar esos espacios como espacios de recuperación ambiental.

Hace una observación aquí sobre las implicaciones que tienen la secretaría y las obligaciones de competencia, el tema de que no somos autoridad ambiental efectivamente nosotros ejercemos aquí unas acciones de vigilancia y control, pero las autoridades ambientales con incidencia en son CORANTIOQUIA y el Área Metropolitana, no obstante nosotros somos la primera fuente de información de las corporaciones, por lo tanto si estamos facultados para hacer una vigilancia muy juiciosa y en el caso incluso cuando identifiquemos en flagrancia que se están cometiendo esas faltas ambientales podemos cerrar nosotros como secretaría del Medio Ambiente y secretaría de Gobierno estamos facultados para cerrar las explotaciones o cualquier actividad con la que se estén generando afectaciones al medio ambiente, siempre y cuando lo informemos dentro de los tres días hábiles siguientes a las corporaciones ambientales o sea que allí tendremos que trabajar muy juiciosos con la secretaría de Planeación también para hacer una articulación de esa gestión de vigilancia y control.

Nos comenta también que los lugares de paso para la fauna doméstica y callejera, es de todo su agrado ese proyecto, en realidad es uno de los proyectos que de verdad el municipio de Bello está pidiendo a gritos, es uno de los temas por los que más nos llaman, porque hay muchos animales en estado de abandono, ya hemos hecho una gestión importante estamos verificando con las universidades que cuentan con la facultad de medicina veterinaria, para que nos ayuden porque las facultades también tienen que

hacer una gestión social, entonces que escojan a Bello como ese territorio donde van a ser esa gestión social y nosotros entrar como a patrocinar lo que sería la alimentación de estos animales; ya tenemos un nuevo contacto que nos dice nosotros nos sumamos con la alimentación de los animales pero falta entonces lo que es la puesta en marcha del lugar que sabemos que inicialmente va a ser difícil hablar de construcción, porque sería más alto el costo la construcción de un lugar de paso, pues pensar de pronto en un alquiler o en una adecuación de un espacio con los que ya cuenta el municipio.

Venimos trabajando, lastimosamente los recursos que tenemos en estos momentos son insuficientes para atender el tema, aun con la importancia que tiene.

Yo creo que ya con esto le estaríamos dando respuesta a las intervenciones de los Concejales. Quisiera compartir y que nos colaboren ustedes también con la difusión, con los grupos de interés, con las personas que han venido trabajando, como parte de la gestión que ha venido realizando la secretaría del Medio Ambiente a pesar de que no tenemos recursos para estas actividades, tenemos prevista la celebración del día del campesino y el día del medio ambiente que se aproxima en el próximo mes de junio; tenemos entonces el día del campesino que se celebrará el próximo 03 de junio y el día del medio ambiente que se celebra el 05 de junio, tenemos para el sábado 02 de junio unas conferencias programadas de 1:00 a 4:00 Pm en formación de actividades agrícolas y ganaderos, unas conferencias en certificación de fincas en buenas prácticas agropecuarias que nos la va dictar el ICA y otra capacitación en protección de fuentes hídricas nos la va a dictar CORANTIOQUIA, esas capacitaciones se van a dictar en el auditorio de tierrago y en la corregiduría de San Félix y el domingo 03 de junio están todos cordialmente invitados de 9:00 a 4:00 de la mañana entonces la celebración de medio ambiente, lo vamos a realizar en el corregimiento de San Félix y tenemos previstos en la mañana una jornada de formación y en la tarde actividades culturales para todos los habitantes de la zona rural.

Y para el día internacional del medio ambiente tenemos previsto el 01 de junio una jornada de limpieza y de integración con todos los grupos ambientales del municipio en lo que es nuestro espacio ambiental en Piamonte, el 05 de junio tenemos la actividad central, que vamos a tener un desfile con las Instituciones Educativas de la zona central del municipio y vamos a tener una muestra ambiental de todos los trabajos que han venido realizando de forma generalmente desarticulada algunos grupos del municipio y que queremos que se visibilicen en una muestra que vamos a tener en el parque principal y también tendremos actividades culturales. Y el día 07 de junio también tendremos unos foros ambientales en Piamonte.

Entonces contarles que desde la secretaría del Medio Ambiente a pesar de los escasos recursos con los que contamos ahora tenemos previstas grandes gestiones para llevar a feliz término esta propuesta del plan de desarrollo, pero para ello también necesitamos el apoyo de ustedes, reiterarles como les dije la ocasión anterior y como creo que lo han sentido todos que somos una secretaría de puertas abiertas e invitarlos a que trabajemos juntos para que Bello tenga unos recursos naturales que se merece.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted Doctora y a todo su equipo de trabajo les reiteramos los agradecimientos por estar con nosotros en el día de hoy.

Honorables Concejales Mauricio Mejía y Carlos Zapata acompañar a nuestros invitados al exterior del Recinto, para que continuemos con la sesión.

Siga señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

4. COMUNICACIONES.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

No tengo señor presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Alguno de los Honorables Concejales tiene alguna comunicación?

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto.

5. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay proposiciones sobre la Mesa señor secretario?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

No tengo señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Honorables Concejales alguno de ustedes tiene proposiciones?

¿En asuntos varios alguno de los Honorables Concejales desea intervenir?

Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA**

Gracias señor Presidente.

Pues yo señor Presidente si quiero tocar un asunto que creo que es de vital importancia pues para mi, para mi compañero Ernesto, para mi grupo político y en especial para mi familia y en esto quiero pues que pongan especial atención ya que está aquí el Personero porque es una denuncia que voy a hacer señor Presidente y quiero que quede grabada porque posterior a esto lo estaré haciendo en la fiscalía, entonces quiero que se tome especial atención, señor Presidente.

Yo creo que nosotros, Ernesto y yo en estos casi cinco meses que llevamos en el Concejo hemos sido muy responsables con la terea que nos encomienda la Constitución y la ley y es hacer control político y es lo que hemos venido haciendo, creo que con mucha responsabilidad y seriedad señor Presidente; de igual manera creo que es lo hemos hecho en nuestro historial social y político, por eso hoy después de sucesos que vienen

pasando hay que hacerlo y hay que hacerlo público ante los que les compete y en este caso es la fiscalía, porque por muchos comentarios que se vienen dando de manera irresponsable, por muchas cosas que se vienen manejando en las redes sociales pues hoy vemos amenazada nuestra integridad física y no solamente la de nosotros dos sino también la de nuestras familias y amigos de nuestro partido.

Esto es una cosa que ya lo teníamos pensado desde esta semana hacerlo, pero hoy otro comentario más ahonda el tema y es de algunos Concejales que se les arrimó también el Concejal Jean Lee a indisponerlos de supuestos comentarios irresponsables del día viernes, se le arrimó a varios y él sabe a quienes y les dijo que yo estaba hablando no se qué cosas y ya estaba indisponiendo a todo el mundo, es más vino aquí y me trató de bruto, que porque yo había hecho una serie de comentarios. Comentarios yo no los he hecho, ¿los escuchó? Dijo no, pero ya le traigo el testigo ahí el testigo vino y dijo eso es mentiras yo no escuché a León Fredy diciendo esas cosas.

Entonces en ese orden de ideas señor Presidente es un recuento de lo que ha venido pasando, porque ustedes muy bien saben los del partido Conservador y los de Bello Independiente donde estuvieron en una reunión con la Doctora Olga Suárez Mira, donde ella manifiesta el inmenso odio que siente por mí; eso fue en días anteriores, creo que por mi posición política, creo que por no dejarme contar políticamente de ellos pues es el odio que siente, por decir lo que yo considero que es la verdad, es la verdad mía de pronto no es la verdad de todos pero es la que yo considero, porque lo he fundamentado con muchas tesis y obviamente hemos debelado alguno de esos accionares que para nosotros no son deseables, de pronto pienso que ese es el odio que la Doctora Olga Suárez siente por mí y obviamente pues yo creo que el hermano también, el señor Oscar Suárez mira y esto parece que desde ahí se sienten odios y eso ha desatado toda una cadena de odios que hoy vemos precisamente amenazadas nuestras vidas, esta semana he sentido persecuciones, me han hecho llamadas que me parecen supremamente raras y esos comentarios que se han hecho del grupo político y sobre todo del grupo que orienta obviamente en su cabeza Olga Suárez y el señor Oscar Suárez y en lo minúsculo de Bello lo orienta el señor Nabor Alexander Castaño, que orienta este grupo donde hacen parte obviamente Giovanni Upegui el secretario de Educación, donde hace parte también hoy Hugo Díaz que está orientando las políticas de primera infancia de nuestro municipio y obviamente donde hace parte también varios ex funcionarios del municipio. El señor Camilo Andrés Moreno Tamayo del grupo político de Nabor Alexander, del partido Conservador que hoy de alguna manera dirige los destinos culturales en la Gestos Nemes, que fue funcionario de la secretaría de Educación y viene ensañado en los medios contra nosotros y especialmente contra mí.

Esto ha dado pie señor Presidente, todos estos comentarios de la senadora, del inmenso odio que siente, de sus funcionarios, del hoy asesor de ella que orienta ese grupo político, esa vertiente del partido Conservador, esto ha dado pie a que en la calle la gente esté hablando, a que como ustedes bien saben Bello tiene dificultades en tema de seguridad, lo saben muy bien, lo saben qué Bello es un municipio donde la política apasiona, la gente vive la política, la gente vibra con la política, la gente se apasiona con la política y este tipo de pasiones señor Presidente pueden llevar a que atenten contra nuestras vidas; las de Ernesto y yo que hoy estamos haciendo oposición con seriedad, la de nuestros amigos que nos han acompañado en este proyecto político y las de nuestras familias. Por eso quiero aquí hoy si nos pasa algo a nosotros, a Ernesto o a mí, a algún miembro de nuestro partido o alguno de nuestra familia los responsables son estas personas que menciono.

Porque veo que la cosa está cogiendo un tinte maluco, el señor Nabor le dije que se quedará por favor, porque no me gusta hablar detrás de nadie, yo lo que digo lo digo de frente, señor Presidente y eso me ha caracterizado, yo no voy en plazas públicas a decir cosas que no son o que yo considero por lo menos que no son o en los pasillos a decir cosas de algunos; lo digo de frente, porque yo siempre he sido así; así me enseñaron a ser y no voy a cambiar. Las cosas las digo como yo considero que son, si me he equivocado, creo que sí, soy un ser humano y me he equivocado muchas veces y creo que me voy a seguir equivocando, pero si asumo con responsabilidad mis palabras y mis acciones en lo privado y en lo público y el señor ahorita Nabor Alexander me dijo aquí, le dije que se quedara por favor para que escuchara porque él está involucrado en esto y él me dijo a bueno vamos a empezar a darnos duro, no sé qué significa eso de empezar a darnos duro, yo estoy haciendo lo que la ley me permite y es aquí en los micrófonos hacer control político, no se para él empezar a darnos duro que significará porque creo que ya empezaron hace rato y si van a intensificar el accionar de ellos pues empezara darnos duro ya tiene es que atentar contra la vida, porque ya lo empezaron en los medios a despotricar de nosotros por lo que hemos venido haciendo, gente de él que salen de los computadores de ellos, de Gestos Nemes obviamente creo que tendrán razones porque aquí los hemos venido de alguna manera mencionando, ellos deberán responder ante los órganos que les corresponde, no atacando a las personas que venimos haciendo control político.

Señor Presidente entonces yo quiero que quede claro, absolutamente claro y no solamente esto, sino que hoy nos encontramos con la belleza intervención en lo privado, porque no lo hizo público de Jean Lee, o sea viene y le dice a Concejales que yo estoy hablando esto, que yo estoy tratando de no sé qué cosas y trae testigos que debelan la mentira, le dicen de frente a él eso es mentira, él no dijo nada de eso, porque es que yo...haya están las grabaciones, las quiero escuchar porque siempre que

salimos al parque, siempre están funcionarios del municipio grabando y no es problema, yo no le veo problema es que lo que nosotros estamos haciendo es público que graben lo que quieran grabar señor Presidente; ahí están los videos Jean Lee para que los mire, yo soy responsable de lo que dije, pero no de lo que usted se está inventando.

Eso es lo que está dando pie señor Presidente es a que la gente en la calle empiece a mirarnos con ganas de asesinarnos, porque es lo que estamos viendo, nos estamos llenando de mentiras, venga aquí para que nos escuche, para que se dé cuenta que estamos haciendo nosotros, que lo hacemos es de frente, porque estamos acompañando procesos que nosotros consideramos que son bien para la comunidad, de pronto a otros no les gusta, eso ya queda a potestad de cada uno, pero por lo menos lo que nosotros consideramos señor Presidente que es justo eso lo estamos haciendo.

Yo creo que en la política hay miradas, cada uno la mira, unos desde la objetividad consciente de su pensamiento crítico, otros desde la objetividad real de su necesidad económica y eso no es malo ni bueno, eso es lo que es, o sea aquí juzgar que es malo y que es bueno, pues aquí cada uno se juzgará que ha hecho bueno o malo. Pero nosotros si respondemos porque estamos actuando como consideramos que es, somos nosotros estamos actuando de esa manera, estamos acompañando procesos sociales, procesos de inquietudes de la comunidad, estamos acompañando un proceso Basilio que usted dijo que no estamos aportando en el cuento del predial, pues lo estamos acompañando, porque consideramos que se equivocaron, así de sencillo y es el pensamiento nuestro y esto ha dado pie para un montón de cosas.

Entonces señor Presidente yo si quiero dejar aquí claro si algo nos pasa a nosotros...

### **CAMBIO DE LADO DE CASSETTE A LADO B**

... Carlos Augusto Mosquera, tres o cuatro, también por denunciar cosas, o sea nosotros no esperamos ser los quintos o los sextos, por irresponsabilidades de algunos que vienen haciendo los medios de comunicación, irresponsabilidades que lo único que van a ser señor Presidente es que alguien fanático atente contra nosotros y ya quede claro en el acta de hoy, que quede claro ahí si algo nos pasa ahí están los responsables, que no vaya a suceder como el ex Alcalde por allá que le dijo al señor Presidente, es que van a matar y a los tres días precisamente lo asesinan, nosotros estamos diciendo lo mismo Ernesto, porque hemos sentido la persecución, han parado amigos de nuestro partido a decirles cuidense gente en motos sin placa. O sea nos están haciendo seguimiento

señor Presidente y es a causa de lo que hemos venido haciendo seguramente, yo quisiera pensar que no, pero no tengo enemigos, yo no tengo enemigos, no tengo ni un solo enemigo, porque yo si escoger muy bien mis enemigos, yo los escojo, yo escojo quien puede ser mi enemigo, porque si uno no los escoge bien termina pareciéndose a ellos y yo quiero tener un enemigo el cual pueda parecerme bastante, entonces por eso yo escogería mis enemigos, no tengo ninguno, no tengo ninguno; entonces que quede claro, señor Personero de la gente que viene haciendo esto en los medios han sido funcionarios del municipio todos, hoy asesor de la senadora, su grupo político, yo estoy preocupado por mi vida, por la Ernesto y por la de mis amigos del partido y mi familia, incluso la familia hasta me ha planteado que me retire, yo no me retiro porque siempre he batallado y cuando hay que decir la verdad la digo donde haya que decirla, la verdad señor Presidente que yo considero que es la verdad, en eso si soy claro; porque no hay verdades absolutas, eso es lo más cierto que hay, es la verdad que yo he defendido siempre y la que voy a seguir defendiendo hasta donde me lo permitan, la que voy a seguir defendiendo siempre hasta donde me lo permitan, esa es la única verdad la que yo considero que es, la que enseñaron, la que mis padres en su manera inconsciente además, porque no son preparados académicamente, nunca pasaron por una escuela, pero aprendieron lo hermoso de la solidaridad, eso lo aprendieron ellos y eso es lo que nos han enseñado señor Presidente, por eso yo he aprendido a ser así, solidario es lo único que he podido hacer y que hago y que seguiré haciendo siempre y esa solidaridad que le aprendí a mis padres, esa humildad de mis padres me ha hecho no sé si bueno o malo, me ha hecho lo que soy.

Por eso señor Presidente quiero que quede claro para que no estemos lamentando más adelante sucesos que ojala no sean, para que estemos yendo a iglesias a enterrar a amigos y a amigas que bastantes hemos tenido ya en esos cementerios, por eso quedo claro que voy a seguir haciendo la terea que me corresponde, aquí no me voy a callar cuando se trate de decir la verdad que yo creo que es; para eso me eligieron, muchos de los que han creído en mi, de los que han creído en lo que he hecho y lo que voy a seguir haciendo, entonces voy a seguir señor Presidente, no se aquí hay algunos que no les gusta mi forma de pensar y actuar pero que se va a hacer, la vida es así.

Yo le agradezco mucho señor Presidente y que quede claro en el acta.  
Gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Quiero antes de cederles el uso de la palabra a los Honorables Concejales que lo han solicitado ser claro con usted en un aspecto o en varios aspectos.

El primero, desde mi punto de vista como persona como ser humano y como Presidente de la corporación pues lógicamente no puedo acolitar ni las amenazas, ni ese tipo de cosas a usted o a cualquiera de los Honorables Concejales y de cualquier ciudadano del municipio de Bello.

Cuando usted inició su intervención mencionó que el partido Conservador y dijo textualmente Bello Independiente, debo asumir que nos es Bello Independiente, sino Bello Unido, si y manifestó que en esa reunión la Senadora había manifestado el odio hacia usted, si yo estuve en esa reunión porque de muchas que hemos hecho, cantidades si estuve en ella tengo que decir públicamente que no escuche en ningún momento intervención alguna de la Honorable Senadora Olga Suárez en relación a ese manifiesto odio hacia usted. Y por esa razón queda en el acta también mi intervención, porque las denuncias tienen doble vía, tiene la vía del que se acusa y el que en un momento no presenta las acusaciones, las pruebas correspondientes, espero que usted las tenga Honorable Concejal porque lo que usted manifiesta es bastante delicado de una u otra vida desde el punto de vista que se quiera mirar.

Pero yo si quiero dejar muy en claro que poco se conoce al Doctor Oscar Suárez Mira; el Doctor Oscar Suárez Mira es el Bellanita más prestigioso que hayamos podido tener en este municipio y vive una situación que ninguno de nosotros quisiera vivir, es más a nadie se le desea una situación como esa. Y yo que conozco a Oscar Suárez Mira desde que era un funcionario de la Administración Municipal tengo que desmentir públicamente que una situación de estas pueda venir por parte de él, usted también lo manifestó y así quedó en el acta y supuestamente tampoco lo voy a indicar que usted lo aseguró porque no lo hizo, dijo supuestamente o supongo del Doctor Oscar Suárez, en eso también hay que ser real y claro pero quiero aclarar a usted Honorable Concejal de Oscar Suárez no se puede sino recibir apoyo, comprensión y con lo que usted terminó solidaridad porque es un hombre bueno, es un hombre que le duele Bello, es un hombre que en su vida pública ha demostrado claramente de que está hecho, que esté viviendo una situación legal jurídica de la cual no ha sido condenado y que con la ayuda de Dios saldrá libre el próximo mes de junio o julio es una cosa diferente, pero de ahí espero Honorable Concejal que usted tenga las pruebas suficientes para que este proceso hoy inicia como denuncia pública en contra de unas personas a quienes mencionó con nombre propio pueda llevar esto a un término ojala bueno para toda las partes.

Yo no le puedo ceder el uso de la palabra al Honorable ex concejal Nabor Alexander porque esta es una situación que se presenta dentro de proposiciones y varios del Concejo Municipal, pero yo creo que el señor Nabor Alexander sabrá en su momento o en la fiscalía como usted lo plantea de la denuncia defenderse.

Yo particularmente siempre he tenido muy buen concepto de él, lo conozco como compañero, como persona y todo lo demás y de pronto espero que esta situación se aclare porque de verdad que son personas que he conocida como buenas.

Yo quiero hacerle la claridad que Nicolás Martínez González Presidente de la Corporación no ha escuchado en ningún momento tales afirmaciones por parte de la Honorable Senadora Olga Suárez y como se lo comenté no creo y mejor dicho lo afirmo la situación del Doctor Oscar Suárez Mira en relación a lo que usted manifestó.

Le cedo el uso de la palabra Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN  
ZAPATA**

Gracias señor Presidente.

Deseo aclarar algunas de las imprecisiones que igualmente menciona el Honorable Concejal León Fredy, el viernes en la noche estaba departiendo en un negocio acá sobre la carrera 50, en ese momento llegó el Concejal Ernesto Zapata y algunas de las personas que estaban, una persona en particular con el cual lo confronté a usted ahora me hizo un comentario que directamente se lo hice a usted, por lo tal no puedo compartir el hecho de que usted diga de que yo me lo inventé. Y hay personas que estaban allí y entre ellos el Honorable Concejal llegó y le comenté el tema, por tanto no considero que es chisme y antes de prender este micrófono siempre procuro como ser humano, incluso tomar nota de lo que voy a decir para evitar incurrirme en precisiones.

En ese orden de ideas le cuento León Fredy yo al igual que usted he sentido incomodidades acá en la corporación, a mi me han amenazado dos veces por denuncios que he hecho y han amenazado mi familia y aquí a varios compañeros nos ha sucedido y eso no es nada bueno y eso lo tenemos que deplorar y lo tenemos que combatir bajo las vías legales, por eso existen los organismos con los organismos de seguridad del estado, hay que defender el derecho a disentir a pensar diferente, a proponer diferente, pero a veces esa marchas y esa cosa se salen de las manos así los objetivos sean muy loables llevan a consecuencias por fuera de la ley; verbo gracia lo que

sucedió en la ciudad de Medellín el 01 de mayo, una protesta y una marcha de los trabajadores muy decentemente organizada, muy bien fundamentada y terminó en lo que todos sabemos, a veces esas son consecuencias de ese tipo de cosas. Por eso hay que pensarlo muy bien y este es el Recinto de la Democracia donde viene a debatirse; creo que a usted lo confronté ahorita y le dije sobre esa situación, eso como primero.

Segundo desde mi punto de vista yo siento la tranquilidad del acto que nosotros como Acuerdo Municipal aprobamos porque lo he estudiado, usted tiene su punto de vista respetable como el nuestro y en eso lo tenemos que discutir y lo tenemos que profundizar existen mecanismos legales con los cuales usted puede si no está de acuerdo, hombre demande ese Acuerdo, usted está en todo su derecho, sobre las apreciaciones personales que usted haga sobre otras personas yo tengo porque en ningún momento entrar a opinar, no me compete, pero sobre lo mío si, ahora cuando usted habla de las responsabilidades que nos asisten, yo creo que a mí en ese caso no me asiste ningún caso de responsabilidad porque se lo dije a usted directamente, yo soy igualmente un tipo como usted muy franco y afortunadamente no mando mensajes a nadie, lo que le tengo que decir a alguien se lo digo y con usted hemos compartido en buen tono y a veces nos hemos alterado en diferentes temas de la ciudad o del departamento a eso no le veo ningún problema, dirjase si a las autoridades de control y a los organismos de seguridad para que le brinden las medidas de seguridad necesarias, lo mismo el Concejal Ernesto si en algún momento se siente amenazado o cualquiera de nosotros; como le digo a mí dos veces me han amenazado en esta Corporación y uno sabe que no es nada bueno, que eso le genera a uno una inestabilidad emocional muy grande por ello pienso yo que usted debería acudir a las autoridades compañero y solidarizarnos en ese sentido con usted, con el compañero Ernesto si es el caso, con su familia porque verdad que eso es una cosa maluca, yo ya lo he vivido en carne propia y quisiera que a ninguno de los compañeros se le presentara ese tipo de problemas; por eso tenemos que ser muy delicados frente a lo que hacemos acá, frente a lo que mencionamos, frente a lo que hacemos en la calle, por eso vine y se lo dije a usted directamente antes de coger abrir un micrófono y hacer una denuncia, porque no tenía la seguridad y la persona que me lo había dicho, me dijo algo diferente el viernes a lo que dijo el día de hoy y por eso lo llamé y lo confronté con usted.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Honorable concejal Francisco Vélez puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO ELADIO  
VÉLEZ GONZÁLEZ**

Gracias señor Presidente.

Concejal León Fredy, en nombre de la Bancada Conservadora me tomo el atrevimiento de hablar en nombre de ellos. Repudiamos el hecho que le esté sucediendo, que estén presentando amenazas en su contra, en contra del Concejal Ernesto y sus familias.

En este momento sobre mi pesan dos amenazas, hace mes y medio, dos meses saliendo de la Universidad me atravesaron un carro y me hicieron unos disparos, eso no es bueno, entonces en ese orden de ideas repudiamos el hecho y nos solidarizamos con ustedes.

Pero si quiero decirle algo cuando usted habla de comentarios irresponsables, han habido unos comentarios responsables de su parte y hay que tener criterio primero, comentarios responsables cuando habla del metro norte va, comentarios irresponsables cuando habla de porque no aprobamos un acuerdo el año pasado y ya este año si sabiendo que son diferentes, son diferentes los acuerdos, Oscar Andrés pedía facultades hasta el 31 de diciembre de 2012 por eso se le negaron, Carlos Muñoz está dentro de su vigencia por eso a él si se le aprobaron y decía usted que porque fuimos diez y siete Concejales irresponsables que porque no quisimos debatir los milajes ya se lo explicaba el Concejal Jean Lee que no ha sido el tiempo de debatirlos.

Pero usted lo ha utilizado en la calle en contra de los diez y siete Concejales para bien y le dimos papaya como se dice y estamos en campaña como dice el Concejal Mauricio Mejía hoy, mañana y siempre, pero es irresponsable culparnos de una cosa que por el tiempo aun no se ha dado el debate, como es debatir los milajes y como seguro se hará.

Entonces yo creo que lo más normal es que también se susciten comentarios responsables en contra de cualquiera, de mí hablan en París y en todas partes y de todos los que estamos en la palestra pública hablan y a eso nos sometimos. Pero ahí sí como dice el dicho el que esté libre de culpa que tire la primera piedra cierto.

Yo si quiero también entonces que nos muestre el testigo de la persona que estuvo en la reunión con la Senadora Olga Suárez que dijo que lo odiaba por dos razones, mire si es alguien de la Bancada es un traidor y segundo porque se está inventando cosas que nos ponen a nosotros a contrapuntear

aquí y que no es conveniente para la democracia ni para el municipio de Bello.

Y no es conveniente para los Bellanitas que los Concejales entremos en ese juego, porque tampoco he escuchado en reunión alguna a la senadora mencionando ningún odio hacia usted. Y usted siempre dice Olga o su hermano y deja como en el ambiente que su hermano, nosotros no podemos recalcar y caerle y machacar una persona porque haya caído en desgracia, nosotros no podemos si usted tiene una desgracia con su hermana entonces venir aquí y decir, que si de pronto y que tal vez no, ni supuesto ni que de pronto, no porque si usted averigua bien Oscar Suárez hoy en día y hace muchos años hacia acá es amigo de la persona que le puso la denuncia cuando fue Gerente del Área Metropolitana y es amigo de las personas, incluso ex concejales que han salido mal salidos del partido hoy en día son secretarios de despacho, no los mandó mata, ni me imagino a Nabor, ni a Giovanni Upegui, usted si se los imagina Concejal León Fredy, yo no me los imagino.

Pero si hablamos de comentarios responsables yo creo que las pruebas tienen que estar muy bien fundamentadas porque de no hacerlo ya es un comentario demasiado irresponsable en hablar de Giovanni Upegui, Hugo Díaz, una cantidad de gente que usted mencionó, que pienso, pero está hablando sobre las amenazas, que si a usted le pasa algo que cae sobre ellos; yo pienso que eso si es irresponsable Leo, yo puedo dar una declaración desafortunada como la hemos dado todos, aquí nos hemos equivocado, se han equivocado Concejales de nuestra Bancada cuando intervienen, pero de ahí a recaer o que por el hecho de que usted diga que somos diez y siete Concejales irresponsables, yo no puedo decir que recaer sobre su responsabilidad mi vida, eso ya es delicado y eso es un comentario irresponsable.

Por lo otro no sé, no sé hasta dónde se profundice su problema con el Concejal Nabor, con Giovanni, con los que usted mencionó y el grupo de Nabor, pero no mencione al partido Conservador por favor.

Usted hablaba del partido Conservador ya luego dijo una vertiente Conservadora y ellos no están actuando, no se abran actuado en nombre del partido, porque de los Concejales Conservadores usted ha recibido respeto y usted mismo dice el ex concejal Nabor, entonces él ex concejal del partido, nosotros somos Concejales de la Bancada Conservadora, creo que lo hemos respetado, esperamos seguirlo haciendo y en la medida que usted haga los debates con altura volveré a pedir la palabra para felicitarlo porque así seremos de ese talante y cuando nos equivocamos nos vamos a equivocar y cuando acertemos los vamos a felicitar también; cuando los veamos pro activos y constructivos les vamos a agradecer.

Pero la Bancada Conservadora que yo sepa hasta el momento no tiene ningún problema con el partido Verde ni con ninguno de los movimientos de aquí del Recinto.

Entonces esa es a trabajar, ya se hacen las respectivas denuncias, esperemos que los entes encargados avancen en el tema, pero yo creo que es cuestión de medir un poco de donde viene y de donde va para no caer en el juego de hace cuatro años, donde había una oposición mayoritaria, nos estábamos matando, el pueblo Bellanita se estaba matando y resulta que era un lleve y trae de gente que a la larga no era capaz de sostener.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA**

Señor Presidente muchas gracias.

Yo sí creo que fui claro cuando hablé de supuestamente algunas cosas y Jean Lee también fui claro, usted llegó de una no me dijo a mí, sino que le dijo a muchos que quede también eso claro en el micrófono, entonces quedaría yo como el chismoso de aquí del asunto.

Señor Presidente yo simplemente quería que quedara en el acta lo que se expuso, creo que se han tocado temas que poco tienen que ver con el asunto, pero era eso simplemente, que se visibilizara un poco lo que viene pasando, lo que yo dije es que están incitando a la gente a que cometa algo y lo dije muy reiterativo, Bello es un municipio de pasiones políticas y uno ni sabe cómo actúa uno u otro seguidor de alguno de ellos en eso fui supremamente claro; porque es que lo está pasando señor Presidente en estos medios masivos, en las redes sociales y si quieren mírenlo no es un invento mío, o sea me bautizaron hasta bonito nombre "el pelele man" así me llaman, ya salió el otro el del payasito ¿Cómo se llama ese payasito? Bueno un payasito, que ahí está en las redes, ahí están y la gente anda opinando y son cientos de personas que están metidas allí y entonces claro uno sabe quién es porque es con nombre propio; aquí están los nombres propios de ese grupo político, es una cosa sencilla de una vertiente, ahí

están en las redes, yo no me estoy inventando nada, me vienen atacando de una manera rastrera.

Por ejemplo señor Presidente me voy a averiguar algo aquí en la oficina de catastro y lo primero que es la cosa pegada de Juan Paz y haciendo fiesta pues porque Juan Paz sacó un artículo que hasta de lo más interesante hablando del aprovechamiento politiquero y no sé qué cosas, ahí estaban haciendo fiesta imprimiéndolo incluso en material del mismo municipio.

Entonces son un montón de cosas que se vienen dando. Por eso, eso está motivando, esta incitando a la gente a que actué de una manera irracional, eso es lo que viene pasando señor Presidente, eso en las calles está así. Porque como hay gente que lo quiere a uno pues obviamente hay gente que lo quiere mucho y una cosa de estas incita a que alguien que no lo quiera mucho a uno pues actué de alguna manera irresponsable atentar contra la vida de alguno de nosotros, como dijo Francisco Vélez eso es incomodo, no sabía señor concejal lo que le había sucedido, ni a Jean Lee que había tenido amenazas, pero también obviamente estoy apoyando lo que haya que hacer eso es lo más duro que hay en la vida cuando empiezan a amenazar, yo ya salí del país una vez y no quiero volver a salir del país, no quiero salir del país; ya estuve por fuera por amenazas y no quiero volver a salir del país, porque lo único que le ofrecen a uno en este país es váyase, yo tengo veinte países para irme cuando quiera, pero yo porque me tengo que ir, si aquí está mi tierra, esta mi familia, están mis amigos, esta todo lo que yo hago, o sea yo no me quiero ir del país y eso es muy duro y lo sé porque también me ha tocado vivirlo y muy seguido además.

Créanme que los entiendo si están viviendo esa situación, porque estar en las calles suena una moto y uno está ya me mataron o frena alguna cosa y uno ya está pensando en eso y la familia es muy afectada con esto, créanlo que si, uno ver la mamá del balcón echando bendiciones y ojala no le pase nada al hijo, pues eso es duro, por eso lo hago público antes que pase algo. Presidente es que yo no le temo al debate, hagamos los debates que haya que hacerlos, debates como los hemos dado, creo que los hemos dado así con altura, yo no le temo al debate pero si le temo a ese chismorreo que hay en las redes y en la calle porque esos que obligan a la gente que actúen de una manera irracional.

Los debates me dan duro salimos una cosa, no hemos dejado de ser amigos y aquí nos hemos dado madera, aquí nos hemos dado madera muchas veces pero con altura porque creo que yo he sido responsable, cuando le digo algo a alguien en la política, en el debate luego voy y le doy la mano porque es que una cosa es la política y otra cosa son las personas, como dijo el Concejal "Pacho" es que antes se atacaron y ya son amigos, una muestra de ello fue la Alcaldía pasada cuando ganó y perdió hoy

representante a la Cámara John Jairo, pues ahí vimos lo que pasó, ya vimos lo que pasó, eso mata el pueblo que una marcha que la otra, eso fue un desastre, hoy son amigos claro la política es así, afortunadamente no hubo muertos, eso queremos también que se sepa que ojala en estos sucesos no hayan muertos.

Señor Presidente le agradezco mucho.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted muy amable.

Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO**

Gracias Presidente.

Escuchando aquí la intervención de los compañeros pues y lo que se está viviendo en el ambiente yo si quedo muy preocupado señor Presidente y es los comentarios que hay, directamente no he recibido una amenaza, que me digan que van a atentar contra mi vida o que van hacerme algo a mi familia, seria mentiroso yo venir aquí a decirles ya expresar en estos micrófonos públicamente, no lo he recibido. Pero si he escuchado comentarios de personas cercanas al ambiente donde le manifiestan a uno cosas intimidatorias que se hablan en los comentarios públicos, en los corrillos de la gente cosas bastante delicadas que si le hacen a uno temer por la vida de uno y de la familia y de la gente que alguna u otra manera venimos haciendo como haciendo una oposición diferente en la forma de cómo pensamos y creemos que se pueden hacer las cosas y eso resulta altamente delicado y cuestionable señor Presidente.

El tema que toca mi compañero León Fredy yo si he visto comentarios en las redes sociales, en el perfil de él comentarios malucos, intimidantes, cosas, muñecos y caricaturas que le han sacado de una u otra manera afectando pues la imagen del compañero León Fredy Muñoz, me parece pues altamente preocupante.

De lo que tocaba el compañero Jean Lee, yo si tuve la oportunidad de conversar con él el fin de semana en el negocio que el compañero plantea, él me hizo la pregunta, la pregunta de que si, si era cierto que el Honorable Concejal León Fredy estaba diciendo de que aquí en esta Corporación y lo quiero expresar como es que él estaba diciendo en el acto público en el

parque de que habían solamente dos Concejales en el pueblo que los otros diez y siete eran unos corruptos, esa era la pregunta a la que se refería el Honorable Concejal Jean Lee pavón, que me la hizo directamente, yo lo único que hice fue quedarme callado, había un corrillo de gente y seguir mi camino porque no opino pues sobre cosas que realmente no tengo conocimiento que se hayan dicho públicamente, porque yo he estado ahí en esas marchas que se han hecho y en ningún momento hemos tratado a nadie de corrupto, ni hemos hablado de ningún otro Concejal.

Entonces yo quiero que quede claro y que quede constancia en el acta también señor Presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto.

Honorable Concejal Carlos Mario Zapata puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CARLOS MARIO ZAPATA MORALES**

Gracias señor Presidente.

Solidarizarse uno con estos temas tan delicados y donde básicamente la vida tiene de pronto alguna afectación, pero yo creo que aquí hay que manejar un lenguaje coherente y respetuoso, con lo que algunos Concejales han expuesto, entonces veo que el riesgo y las amenazas y posibles amenazas se han perpetrado contra varios Concejales, lo planteó Jean Lee en su momento, Francisco Vélez, Ernesto y León Fredy.

Hace aproximadamente un mes que gracias a Dios considero que eso no es para mí porque reitero lo que dice León Fredy yo no tengo enemigos, no hemos hecho si no servirle a la ciudad en los diferentes cargos que hemos estado, Fiscalía, Contraloría General de Antioquia, hemos hecho la labor que la constitución y la ley nos encomendó. Y hago alusión a un insuceso presentado hace más o menos mes y medio en donde la contiguo a donde yo resido en horas de la noche se presentaron en dos días continuos situaciones que pueden ser amenazantes para el que tenga dificultades, tenga problemas o este incurso en la misma situación que puede generar este tipo de situaciones, en la casa contiguo a la mía, en dos días seguidos, un miércoles y un jueves hora 1:00 de la mañana se presentó un disparo en la puerta de afuera y pegó en una matera y al día siguiente 2:00 de la

mañana ya no fue un disparo, si no dos disparos en la misma casa contigua, en la puerta del garaje, aquí están las fotos para el que las quiera mirar. Hubo un acompañamiento especial de la Policía y esta es la hora que no se sabe realmente cual era la situación que se vivía puede ser en esa casa, porque fue las dos veces y las dos veces no se van a equivocar.

Entonces yo creo que tenemos que ser muy respetuosos con el micrófono, aquí no hemos hecho si no llevar una vida tranquila con los valores que usted mismo mienta León Fredy que le inculcaron sus padres y eso es lo que hemos tratado de practicar y enseñarle a mi hijo y a la gente que está cerca de uno, los familiares...

### **...CAMBIO A CASSETTE NÚMERO 4...**

...Mesa en donde va, eso ya hay movimientos en marcha, las investigaciones que se le pueden generar, el uso de este micrófono, entonces, yo creo que en aras de aportarle a la ciudad, de aportarle no lo que vivimos aquí en el año 80 donde aquí eran inventarios de muertos todos los días, ya cavando con nuestros hermanos, con nuestros amigos de los barrios, hay que evitar eso, yo creo que uno no puede llevar la ciudad a estas especulaciones a través de un micrófono y es buscar servirle a la comunidad esta invitación respetuosa que les hago y es lamentable que situaciones que atenten contra la vida se presenten, pero, yo creo que básicamente parte del tema es la confraternidad que debe existir aquí entre los partido, yo creo que el proceso político ya se terminó vamos a aportarle a esta ciudad.

Gracias señor Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Bladimir Sierra, puede hacer uso de la palabra.

### **TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente.

Obviamente también me solidarizo como ser humano, político, no solo con León Fredy, con Ernesto, sino con cualquier ser humano que le pueda pasar una situación de estas, no es bueno obviamente pasar por nada de esto y precisamente esto es lo que está pasando en nuestro país y eso es lo que nos ha llevado a traer tantas tristezas.

También quiero hacerle claridad a León Fredy, yo soy Partido Conservador, como vacada del Partido Conservador, León Fredy he estado en las reuniones con nuestra Senadora del Partido Conservador la doctora Olga Suárez Mira y en ninguna reunión he escuchado o ella me ha manifestado a mi de odios contra usted o contra el Partido Verde, también quiero hacerle claridad en eso y que quede en el acta.

Mire Leo, usted yo creo que nos lo hemos demostrado durante el tiempo que nos hemos conocido en el escenario político y ahora en estos 5 meses compartiendo acá en el recinto de la democracia, alguna vez inclusive en una intervención se lo decía y hoy se lo ratifico, la diferencia es necesaria y por eso es democracia, de hecho cuando esa diferencia tiene la altura pertinente es buena para nosotros, porque eso nos hace crecer y eso nos hace tener mucho más cuidado porque la idea es siempre marcar la diferencia, si esa diferencia nos lleva a reconocer errores o fortalecer los aciertos valga la redundancia, ¿Quién gana? La ciudad, que tal que todos si, que tal que todos no, con toda seguridad que siempre va a haber una parte de la comunidad que se a ver afectada.

A mi me parece que el hecho de que ustedes como Partido Verde en estos momentos representado en ustedes dos en el Municipio de Bello sean la oposición es bueno y nos ha hecho crecer a nosotros y le ha dado la altura a este recinto y en lo que en un momento dado han tenido al razón o nos han inquietado lo hemos estudiado y lo hemos intentado fortalecer, pero mira Leo con todo el cariño del caso, dentro de la amistad, independiente del escenario político que tenemos, el cuento es con todo respeto re lo digo, dos puntos muy claros, que dentro del apasionamiento que hablas que tu eres uno de ellos, de los más apasionados, no se si adrede o no, te voy a acusar de que sea adrede, pero esa pasión te ha llevado a ser muy fuerte en comentarios que a todos nos han perjudicado y que hoy en día te están perjudicando a vos, yo pienso que en la vida es de humanos equivocarnos, pero, es de grandes reconocerlo, cuando tu en esa pasión hablas de corrupción, hablas tan radicalmente de las equivocaciones que otros han tenido, estás acusando y el pueblo, la masa, maneja una cantidad de criterios, unos tienen la capacidad de discernirlo y analizarlo de una forma, otros lo analizan desde otra.

Yo te voy a colocar un ejemplo muy claro, pues yo no voy a decir que me sentido amenazado, pero si me ha tocado en muchos barrios de Bello entrar en el dilema, en la polémica y en el debate con muchos ciudadanos después que tu has pasado a decir: "es que la actualización catastral, 17 Concejales la votaron así y así, están equivocados y los de la razón somos nosotros, es que..." pues, ahí indirectamente estás acusando a 17 Concejales, entonces, no puedes pretender ante el pueblo ser la verdad absoluta, ahorita mismo lo reconocías es la diferencia Leo, es la diferencia, desde lo técnico, desde lo sociopolítico, donde ustedes tienen un pensamiento y nosotros tenemos

otro, por eso, también comparto, la posición o el comentario que hacían nuestro Presidente referente a mi jefe el doctor Oscar Suárez Mira que nunca estaría metido en un cuento de estos por una sencilla razón Leo mira, el más que nadie es una persona muy respetuosa de la diferencia y a él algún día le aprendí, tu peor, desde las ideas, tu peor contradictor puede ser tu mejor aliado mañana porque la política es dinámica y todos los días nos da para poder analizar y mirar posiciones, que los que tenemos el concepto desde la vocación, que yo sé que tu lo tienes, que eres un hombre de pueblo, no nos debemos cerrar a eso, porque vuelvo y te insisto, los únicos perjudicados es el pueblo precisamente.

El viernes un grupo de manifestantes que también comparto, es un derecho y desde la norma y la ley, claro que se puede hacer, pero, lo decía Jean Lee, se puede salir de las manos, ahora, en 100, 200, 300, 500 personas, 2 ó 3 destapados dentro de la inconciencia se meten en el cuento y distorsionan el verdadero objetivo pero ya volviéndolo peligroso desde un proceso violento y las personas el viernes gritaban cosas fuertes que de una u otra forma entonces, uno se debe sentir amenazado, se debe sentir insultado, se debe sentir agredido, ahora bien ¿Cuál es la invitación? A reflexionar de parte y parte Leo, la diferencia usted la tiene y nosotros la vamos a tener, es un ejercicio democrático donde todos tanto ustedes como nosotros los 19 Concejales siempre vamos a querer el bien de nuestra comunidad de los 500.000 bellanitas precisamente por nuestra vocación sociopolítica para eso fuimos elegidos.

Esa diferencia siempre debe permitir que crezca cada uno de los conceptos que permitan que la Administración cumpla con su objetivo, pero, no podemos llevar las cosas a lo personal debemos de cuidarnos mucho de las palabras que decimos en estos micrófonos y por fuera de ellos, tenemos que tener en cuenta cuando movemos masas de que forma las movemos porque de una u otra forma con toda seguridad que siempre va a haber un afectado y un perjudicado.

Yo le reitero mi solidaridad Leo, pero también no quiero que quede en el aire algo tan delicado como lo que usted ha dicho, porque de pronto en su desespero razonable, utilizar nombres propios y meterse en ese cuento, de que si en este momento le pasa algo hay unos culpables, hombre, le insisto en lo que también un día le dije con las pruebas pertinentes, a los órganos pertinentes a las entidades pertinentes y denle el manejo institucional y si no, ¿Por qué? Mire si en estos momentos sus comentarios sus amigos lo llevan a lo personal también nos va a generar otro ambiente bien pesado, entonces, ¿estamos por solucionar o estamos por enredar las cosas? Y para terminar le digo, con mucho respeto, porque créame que es con mucho cariño, mire, tenemos que también nosotros darnos el lugar León Fredy, usted ya es un Honorable Concejal del Municipio de Bello, una de las 22 personalidades más valga la redundancia más importantes de la

municipalidad y yo he visto en las redes sociales de pronto algunas situaciones infantiles o fastidiosas, pero Leo usted a la altura que ya maneja no tiene que ponerse como decía mi abuelo pico a pico con nadie, porque eso genera que entonces, una cosa conlleva a la otra.

Si alguien lo ataca de manera delicada denúncielo, pero si no es así, con todo el cariño se lo recomiendo, porque yo pienso que ni te debe dar tiempo para eso, vos tenes una cantidad de situaciones grandes como Concejal del Municipio de Bello o de pronto no se si alguien te maneja el cuento, pero, no se trata de crear esa guerra en las redes que es tan delicada y que mira en otros medio a lo que ha llevado.

Mira Leo si bien es cierto hay una solidaridad de parte creo que de todos los compañeros en tu proceso, pero pienso que debemos de corregir y reflexionar muchos o somos todos y replantear porque no se trata de alborotar avisperos donde no los hay y yo también quiero que señor Presidente que quede en el acta que comprendiendo de pronto que Leo estaba ofuscado porque tiene la cabeza por las situaciones que a cualquiera nos pasaría, pero miren que lo que ahora manifestó son cosas muy delicadas con nombres propios, con personalidades que e el Municipio de Bello en ningún momento han dejado algún tiente a cosas diferentes a ser servidores públicos y buenas personas y entonces también se puede prestar para malos entendidos muy grandes.

Sería eso señor Presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted honorable Concejal.

Honorable Concejal Basiliso Mosquera, puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ**

Gracias señor Presidente, un saludo para usted, la mesa principal, los corporados, al señor Personero, a Diego y a todas las personas que nos acompañan, Diego Muñoz.

También ´ para solidarizarme con el compañero León Fredy por lo que el a expuesto y de verdad llamar a la reflexión, mire, yo estuve en alguna de las reuniones con la Senadora y de verdad Leo que yo no he escuchado esa frase que usted menciona de odio, no se, de verdad que en nombre de la bancada de verdad que queremos hacer ese rechazo a sus afirmaciones.

Leo y lo otro es vea, el viernes estuve escuchando lo que pronunciaba en la marcha y en el parque, o sea eso usted no lo dijo, la verdad que usted no lo dijo, pero lo dijeron los seguidores, que había que hacer la revocatoria del mandato de los 17 Concejales, los 17 Concejales éramos los corruptos y que habían dos Concejales, los bueno de Bello que eran Ernesto y León Fredy, yo estuve en la marcha, yo estuve ahí escuchando, yo estuve ahí en el parque escuchando lo que decían, pero eso si lo dijeron, no lo dijo usted, o sea lo que decían los compañeros, eso se le sale de las manos a uno, Leo a usted lo quiero invitar hermano y como le he dicho aquí amigablemente y es tarde con eso, políticamente, a la reflexión, a que no sigamos en ese tonito porque la verdad que eso hace daño, nosotros no somos capaces de una cosa de esas pero de verdad que la gente si es capaz de decir cualquier cosa y yo no creo que la Senadora, el doctor Oscar y el equipo de trabajo planteen una situación de amenaza contra alguna integridad física de alguno de la gente, yo no creo en eso, entonces, lo que yo llamo es a la reflexión, que nos entendamos, que de verdad que esos comentarios no salgan de aquí, últimamente yo creo que Bello ha vivido la paz política no ha habido tanta dificultad políticamente, entonces yo si llamo a esta reflexión lo que vamos a decir en público tengamos de verdad que como hay que mirar que es lo que vamos a decir o que nuestros seguidores, hay que decirle también a los seguidores porque la verdad que me sentí ofendido ese día, yo me sentí ofendido, que yo soy un Concejal corrupto y que soy un Concejal malo, no yo me sentí ofendido, por las palabras que dijeron los seguidores de la marcha, usted no lo dijo, ni lo dijo Ernesto, en eso si soy claro, pero si lo dijeron la gente que participaron de la marcha.

Muchas gracias señor Presidente, quiero también que eso quede en el acta de que en ningún momento la Senadora cuando hemos estado reunidos haya hecho énfasis en esos temas sobre usted y que usted también debe decir quien dijo esa frase, quien le dijo a usted eso, para que las cosas se aclaren.

En nombre de nuestro movimiento, la verdad que nosotros si queremos dejar esa claridad.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal León Fredy usted me está solicitando el uso de la palabra y sería su tercera intervención en el mismo tema ¿Qué dice el reglamento? Puede hacer uso de la palabra un minuto.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA**

Interpelaciones señor Presidente, es para dos cositas, agradecerle al Concejal Cesar Bladimir por la solidaridad y a todos los demás a Basiliso, por los gestos de solidaridad y todos los que se han expresado.

Señor Presidente, yo con el tema de los medios masivos de comunicación, yo en lo particular no suelo responder eso, no suelo responder, solamente invité a los que estaban haciendo ese tipo de comentarios, pues, que en el mes de junio pidieran espacio y arregláramos un debate, es la única respuesta que he dado, yo poco intervengo con eso, pero, me preocupa todos los que han aportado allí, o sea todos los que han hecho comentarios han sido funcionarios del municipio, muchos funcionarios, cosas de esas, entonces, esa es la preocupación, que están incitando a eso, están incitando, vea Jean Lee, Basiliso y los que han estado en las marchas, pues, los que han visto o algunos amigos han estado allí y se han informado, yo en las intervenciones que he hecho, obviamente preguntan ¿quienes votaron?, obviamente yo digo que votaron 17 y si es la verdad, está en las actas votaron, nunca va a escuchar una palabra mía Jean Lee, en la palestra pública hablando que hay 17 Concejales corruptos, ladrones, eso no lo va a escuchar, que son irresponsables porque votaron si haber hecho un estudio claro, se lo he dicho aquí y vuelvo y reitero, eso es lo que yo creo, porque no hicimos un debate serio con eso, eso es lo que yo creo y es lo que dice la norma, es lo que dice el Estatuto Tributario del 2004 Concejal Cesar Bladimir, mire el Estatuto Tributario del 2004 cuando se incrementan los milajes, eso no es una cosa que yo me estoy inventando, eso está ahí, ¿yo que hago pues si las cosas están ahí? Entonces, si quiero que queden claras algunas cosas, pues, vendrá el mes de julio donde vamos a debatir el tema de los milajes, vamos a mirar que se va a hacer, pero la gente en su manera propia y en sus dinámicas propias viene generando un movimiento de anti predial con un comité, nosotros los estamos acompañando y los vamos a seguir acompañando.

Les agradezco mucho los gestos de solidaridad, esperemos que se le baje un poquito la tensión a todo este tipo de cosas que no le aportan nada a la democracia bellanita.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO  
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO  
CARMONA RODRÍGUEZ**

Le informo a la plenaria que siendo las 12:35 minutos está agotado el orden del día, señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Agotado el orden del día, levanto la sesión y cito para mañana a las 9:00 de la mañana, recuerden que seguimos trabajando.

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ  
Presidente del Concejo

CARLOS ARTURO CARMONA  
Secretario

Uber Alexander Hernández... Cassette 1

Ángela Cristina Marín Daza... Cassette 2

Alba Diony Arroyave...Cassette 3

Alejandra Díaz Bedoya...Cassette 4